

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 0'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

Una Comisión parlamentaria esclarecerá las irregularidades observadas en la importación de trigo

La formación de propagandistas agrarios

Nuestros lectores habrán seguido con la natural curiosidad, unos, con interés creciente otros, el curso que para la formación de propagandistas agrarios acaba de clausurarse en La Coruña.

Es el primer curso social y agrario, como rezaban los anuncios de prensa. Hasta ahora no se había hecho nada parecido. En Pontevedra se han celebrado esta temporada, y por diferentes personalidades, conferencias divulgadoras de nuestros principales problemas; unas se han escuchado a través de la radio; en otras han estado tete a tete con los conferenciantes.

Todo esto es muy recomendable; pero es escaso, deficiente, poco práctico. El curso de La Coruña dura un mes completo en dos tandas de a 15 días. Un mes dedicado desde la mañana a la noche a las cuestiones sociales, agrarias, económicas, morales y religiosas. Un curso breve, si se quiere, pero un curso, y de enseñanzas completas. No sólo las agrícolas, las profesionales, las técnicas. También las sociales y económicas y las lecciones prácticas. Por último las de Religión y Moral.

Esto merece un pequeño comentario. No se nos diga que esto no tiene que ver con la propaganda agraria, con las cuestiones técnicas. Error manifiesto. Antes, ahora y después, estos asuntos se plantean en todas partes y en todos los lugares. Y los propagandistas tienen obligación de conocerlos no sólo para refutarlos a los enemigos sino para aclarar las dudas, para deshacer los errores que a todos los mortales preocupan.

Lo hecho hasta ahora no puede compararse ni remotamente con este primer curso completo. Lo que se necesita es que se conviertan estos cursos en algo permanente. Confiamos que a la sombra de los Propagandistas lo iniciado ahora, seguirá, y perseverará una obra que tan esencial es para los problemas de la región.

Por de pronto encontramos grandes aciertos en este curso. Los propagandistas viven en los términos rurales y pertenecen a la misma profesión. Esto hasta ahora no lo hacían sino las organizaciones extremistas. El resultado para nuestras entidades fue poco fecundo porque nadie conoce, ni siente, una profesión como el que la vive y trabaja y su acción de proselitismo, de propaganda, es mucho más fuerte llevada adelante por los que pertenecen a la misma profesión y viven y conviven con intereses que les son comunes. Su acción ha de ser además permanente. La propaganda agraria ha de estar actuando constantemente. Asesorando, guiando, aconsejando, enseñando, divulgando, formando, construyendo.

Otra característica de las finalidades perseguidas por los propagandistas es la fundación, restauración, consolidación, fomento, de la asociación campesina. Galicia tiene necesidad, hambre, de asociación, de cooperación, de crédito, de mutualidad, de todas las instituciones de Previsión, en una palabra. Las características de su propiedad tan divididas y escasas, la falta de crédito, las estrecheces económicas de los labradores, exigen apremiantemente la asociación. Sin ella nuestra región no podrá desenvolverse ni progresar. Se precisan fuertes entidades agrícolas que restauren nuestros valores sociales y económicos.

La edad, la juventud. He ahí otro acierto del curso. Los jóvenes serán los que harán despertar de su letargo a la región. Hasta ahora en nuestros mítines y conferencias, en todas las obras sociales y económicas del agro no se veía a los jóvenes; los patronos o jefes de casa, las mujeres y hasta los niños. Los jóvenes... ¡ah, los jóvenes estaban muy ocupados en las romerías, o pelando la pava o metidos en la taberna! ¡Ese era el porvenir de la juventud campesina! Ese concepto está cambiado. No diremos que ha cambiado ya porque males largos no se curan con remedios cortos, pero que si se está efectuando la mutación.

Nuevas auras, nuevos métodos, nuevos procedimientos. Una transformación radical de la vida. Vida de más austeridad, sin abandonar al mismo tiempo el optimismo que es siempre fecundo y generoso. Vida para abolir viejos procedimientos y rutinas. Instituciones caducas que saltarán hechas astillas al empuje brioso de la nueva juventud. Nuevo estado que se formará con la nueva savia de los jóvenes campesinos venidos al mundo en momentos de crisis trascendentales para la humanidad. Los viejos, los hombres curtidos en la vida pasada o que está pasando, no los comprenden. Saben, sí, que se encuentran desplazados. Pero no se hacen cargo ni se explican ni entienden que todo aquello que constituía para ellos algo inmutable está en descrédito, ha caído en el ridículo más espantoso y no se someten tan fácilmente a una mutación tan radical.

Este curso social y agrario de La Coruña ha no vivido de reclamos ni nadie quiso prestarle la menor atención. Otro motivo más para creer que alcanzará grandes éxitos, porque en la oscuridad, en la humildad en que ha nacido es donde han de laborar los nuevos apóstoles del agro gallego que con su abnegación, su sacrificio, su generosidad sin límites han de restaurar la personalidad de una región que de otro modo corría el peligro de quedar anulada.

A los interesados en los problemas del campo, propietarios y rentistas, arrendatarios o aparceros, les exhortamos a secundar y apoyar con desinterés y generosidad tan laudables esfuerzos de los primeros propagandistas agrarios de la provincia de La Coruña.

El proyecto de Arrendamientos rústicos

Varios diputados presentan una proposición de ley a las Cortes

Para evitar los inconvenientes que se producirían de no aprobarse en seguida este proyecto

MADRID, 15.—Firmada por los señores Casanueva, Azpeitia, Blanco Rajoy, Rodríguez Jurado, Arizcun, Velayos, Oriol, Montenegro, Martínez Morentín y Del Moral, ha sido presentada a las Cortes una proposición de ley encaminada a evitar los inconvenientes que podrían producirse en el caso de que no fuera aprobado con la rapidez debida el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, dictaminado ya por la Comisión de Agricultura, pero que necesita una discusión larga y sumamente difícil. Consta esta proposición de ley de un artículo único dividido en 13 apartados. En ellos se dispone que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se rijan por las siguientes normas aplicables a todo el territorio nacional: La renta o precio del arrendamiento será la que libremente se estipule entre los contratantes. Esta renta o precio serán susceptibles

de ser revisados por el Juro mixto. El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por haber exprochado el término convencional o el de las prórrogas, siempre que el arrendador se proponga utilizar directamente la finca y lo haya notificado al arrendatario antes de los 12 meses del fin del contrato; por falta de pago de la renta, por subarrendar total o parcialmente la finca, por daños causados a la misma, por no destinaria a la explotación o cultivo previamente pactado, por el abandono total del cultivo durante un año.

Los contratos de aparcería cuando la aportación del propietario no llegue al 20 por 100 del capital explotado y gastos de cultivo, se estimarán como simples arrendamientos. Las aparcerías se regularán por las normas de pacto si se ajustan a la ley agraria de septiembre de 1932, siendo libre la distribución de beneficios entre aparceros y propietario, pero sin que en ningún caso puedan percibir ni uno ni otro menos de la tercera parte de aquéllos.

Se será causa de desahucio del aparcerero, además de las ya citadas, la deslealtad o fraude en la apreciación del valor de los productos.

De todas las cuestiones litigiosas que surjan con motivo de contratos de arrendamientos o aparcería conocerán los Juros mixtos de la propiedad rústica, pudiendo el Gobierno ampliarlos. Se exceptúan de esta regla el término del contrato o prórroga, la falta de pago y el subarriendo, de los que entenderá la jurisdicción ordinaria. Estos contratos deberán constar en escritura pública o documento privado extendidos en papel del Timbre de la última clase.

Los funcionarios sólo percibirán el 50 por 100 de sus derechos arancelarios.

Los contratos de arrendamientos y aparcería vigentes al publicarse esta ley, podrán someterse a ella haciéndolo constar expresa-

Parece que el Gobierno dejó de percibir 45 millones de pesetas

Prieto pide que se examine su gestión en la compra de petróleo ruso

Es aprobado el convenio comercial con Rumania

MADRID, 15. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul se halla el ministro de Marina. Poco después entra el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre la proposición de Ley para modificar el artículo 20 de la Ley hipotecaria.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de Ley que hace extensiva la de 9 de julio de 1932 a los empleados administrativos, técnicos y profesionales de las Diputaciones, Ayuntamientos y Centros oficiales.

El señor PEREZ MADRIGAL apoyó brevemente una proposición de Ley para el restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina, que es tomada en consideración.

Después se votan definitivamente el proyecto de Ley relativo a los determinados minerales clasificados según la legislación de minas como de la segunda sección pasen a la tercera. Se vota también el proyecto para que se modifique la

mente ambas partes. De lo contrario, los contratos que hayan sido modificados por fallos del Jurado mixto deberán someterse a ella.

Los contratos verbales prorrogados tácitamente terminarán con el año agrícola actual. Los aparceros o arrendatarios podrán hacer las labores que tuvieran preparadas ya abonando después lo que correspondiera. Podrán ser mantenidos durante un año agrícola los subarriendos existentes.

Quedan derogados el R. D. de enero de 1926, con su reglamento; el D. L. de 25 de noviembre de 1929; el decreto de 19 de mayo de 1931; los decretos de 11 de julio y 6 de agosto y 31 de octubre de 1931; las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933; el título XVI de la ley de 27 de noviembre de 1931, y todos los preceptos anteriores sobre esta materia en cuanto se opongan a la presente ley.

cesión al Ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el Penal viejo de esta ciudad. También recayó votación definitiva sobre el proyecto de cesión a la Diputación de Castellón del edificio denominado Convento de Dominicos.

Tratado comercial con Rumania

El señor GARCIA GUJARRO, popular agrario, formula unas observaciones al convenio comercial con Rumania antes de su votación definitiva.

Dice que el convenio es bastante sencillo, cosa loable, aunque se haya hecho para salir del paso, pero es necesario al llevarlo a la práctica que se tengan en cuenta las condiciones especiales de aquel país, que es completamente distinto que la de Rumania antes de la guerra. Afirma que esta nación de economía rica y notablemente desarrollada...

(Entra el ministro de Obras Públicas).

Hace un relato de nuestras relaciones comerciales con Rumania y lee datos estadísticos de los que deduce que nuestra exportación a Rumania es bastante menor que la importación. Dice que muchos productos de los importados vienen a competir con productos agrícolas españoles. Estima que al establecer el monopolio de petróleos se cometió un grave error al suprimir el Avancel este producto.

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

Estima que el comercio ofrece numerosos defectos y ya que no puede hacerse nada provechoso para oponerse a la aprobación definitiva del convenio, puesto que sólo faltaba este requerimiento se limita a consignar en nombre de los productos españoles, los defectos que estima más señalados.

El ministro de MARINA contesta que el Gobierno procurará tener en cuenta las observaciones hechas por el señor García Guijarro.

El señor BADIA, de la Liga, dice que el ministro de Estado debe dar cuenta de los propósitos que ani-

men a los negociados que han de acordar un convenio comercial en Rusia y añade que algunos acuerdos comerciales como el francés lo estamos incumpliendo.

El ministro de MARINA, como encargado de la cartera de Estado, dice que acceder a tales pretensiones equivaldría a tanto como a entorpecer las negociaciones que se realizan.

El ministro de AGRICULTURA afirma que en la negociación del tratado con Francia procedió debidamente y que si algún entorpecimiento se puso fue debido a los que ahora se oponen.

Varios diputados piden la palabra. Pero el Sr. Alba da por terminado el debate y queda aprobado definitivamente el convenio.

BECAS GRATUITAS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley para conceder el derecho de becas gratuitas en la Escuela Naval, en favor de los descendientes del comandante don Luis Cadsaro.

El ministro de MARINA hace notar, que si los diputados se muestran tan generosos para conceder becas de esta forma a los descendientes de marinos ilustres, se conseguirá tener una oficialidad con apellidos gloriosos, pero sin capacidad suficiente. Queda aprobado.

Se aprueba asimismo otro dictamen de la misma comisión sobre el proyecto de ley para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase que reunan determinadas condiciones.

CREDITO DE 25 MILLONES

El ministro de MARINA apoya un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley para conceder un suplemento de cuarenta millones de pesetas con destino a la Marina militar.

Se da lectura a una enmienda del señor Romero Rodrigales, en la que pide que el suplemento de crédito sea de 20.250.000 pesetas.

El ministro de MARINA pide que sea retirada la enmienda y que el suplemento quede reducido a 25 millones que es lo que estiman los organismos como necesario para las necesidades del momento.

El Sr. ROMERO RODRIGALES pide que se aplase la discusión para que pueda ser detalladamente conocido el proyecto.

El ministro de MARINA estima que ha estado durante tiempo suficiente en la mesa de la Cámara y que no debe retrasarse la aprobación del proyecto, puesto que el crédito se destina a la construcción de barcos y a la Constructora naval tiene anunciado el despido de once mil obreros inmediatamente.

El Sr. VIDAL GUARDOLA dice que estas razones de remediar el paro obrero deben valer para todos los proyectos de construcción de barcos en diversos Astilleros.

El ministro de MARINA explica las vicisitudes para la construcción de barcos y dice que ahora se limita a presentar un proyecto solo, sin perjuicio de que la Cámara pueda estudiar y proponer otras peticiones.

El Sr. PRIETO hace notar que un barco-tanque para la Armada no puede servir para la Campa toda vez que la capacidad tiene que ser muy diferente.

Se incorpora al dictamen el voto particular que reduce a 25 millones de pesetas el crédito solicitado.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Importaciones de trigo en 1932

Se lee una proposición de la minoría popular agraria en la que se pide que se nombre una comisión parlamentaria que investigue las posibles irregularidades que parecen existir en las importaciones de trigo realizadas en el año 1932.

(Continúa en tercera plana)

¡Guerra al periódico indiferente!

El periódico neutro, frío, liberal, es el peor de los periódicos para la causa de la Religión.

Nada de lobos vestidos con piel de oveja.

Ovejas o lobos a secas, y así nos entenderemos.

La Prensa Católica, netamente católica, es la que tiene Censura Eclesiástica.

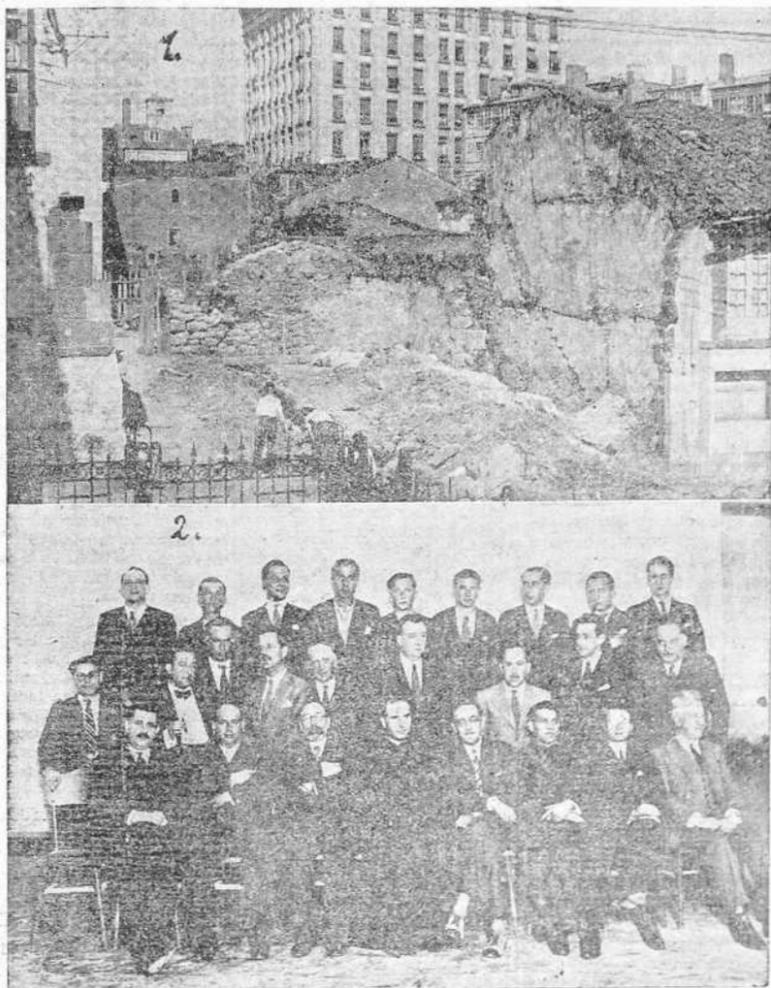
de recurso de revisión, después de un año de vigencia del contrato, ante el Jurado mixto de la propiedad rústica para obtener los aumentos que sean justos, sirviendo de base un criterio armónico resultante de la riqueza imponible del avance catastral, líquido imponible de los amillaramientos, valor en venta de la finca o parcela, normal producción y cotización media de sus productos en el último quinquenio sin que en ningún caso la renta que se fije sea superior al 5 por 100 del valor asignado a la finca. El plazo mínimo de duración de estos contratos será el de seis años, prorrogable por un periodo de tiempo igual, siempre que el arrendatario lo notifique al arrendador sólo podrá usar del derecho de prórroga por una vez, sin que pueda durar ésta menos de seis años, ni se pueda cultivar la finca sin previa notificación al arrendador antes de la prórroga.

En los contratos de arrendamientos de fincas rústicas no pueden incluirse los aprovechamientos forestales, salvo pacto en contrario, en cuyo caso durarán lo que libremente se pacte, cabiendo la prórroga sólo por acuerdo de los contratantes. La venta de la finca no supone rescisión del contrato y el arrendador tendrá que reseñar en la escritura de venta el contrato de arrendamiento pendiente. De lo contrario responderá de daños y perjuicios. En el caso de venta el arrendatario tendrá siempre derecho preferente, excepto el de comuneros y colindantes. Quedan prohibidos los subarriendos, salvo para los aprovechamientos no principales.

Las mejoras necesarias serán de cuenta del arrendador, a no ser que aumenten la rentabilidad de la finca, en cuyo caso se regularán los beneficios ocasionados y la renta. Las mejoras útiles a iniciativa del arrendador quedarán equiparadas en cuanto a pago y efectos a las obligatorias; las de iniciativa del arrendatario no darán lugar a modificaciones de la renta, pero al final del arriendo se liquidarán al arrendatario los gastos que hubiere invertido en la mejora, deducido la merma del valor que el objeto del arrendamiento hubiere sufrido en el transcurso del tiempo.

Las mejoras efectuadas de común acuerdo se regularán por lo que resulte del convenio; siendo subsidiarias las regulaciones vigentes de esta materia. El arrendamiento se extingue por terminación del plazo o prórroga, adquisición de la finca arrendada por el arrendatario, resolución del derecho del arrendador, rescisión del contrato, desahucio del arrendatario, pérdida de la finca arrendada y aumento o reducción de la renta estipulada en un 25 por 100 en

INFORMACION GRAFICA CORUNESA



1.—Derribo de los solares para la apertura de la calle de Durán Loriga que permite el acceso al Palacio de Hacienda. 2.—Profesores y alumnos del curso social y agrario reunidos en el patio de los Salesianos con motivo de la clausura del curso (Fotos Cancelo y Artus)

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA.—Un bando del alcalde relacionado con los baños. Suponemos, y no sin fundamento, que según tradicional costumbre se habrá dictado para decorar las esquinas. De lo que estamos seguros es de que no se cumplirá.

Verdadera apertura de la calle de Durán Loriga. Se podrá pasar al Palacio de Hacienda a pié. Que no es pequeña ventaja. De no haber logrado la cesión de solares, habría que pensar en aviones, y en invierno en hidros.

GALICIA.—Buenas noticias de Ferrol, mejor dicho, de Madrid, donde han lanzado en créditos veinticinco millones para la ciudad hermana haciendo desaparecer el temor al hambre en aquellos términos, ya que no otra cosa resultaría del cierre de la Constructora.

Una curiosa y aun no aclarada suplantación de exámenes. ¡Lo que inventan esos jóvenes para disimular su falta de estudio!

Una peregrinación a Santiago. Una excursión también de extranjeros a Pontevedra.

Noticias de próximos ejercicios espirituales en Tuy.

ESPAÑA.—Una sesión de Cortes con su escandalito acostumbrado. La importación de maíz es la ocasión. Se descubren irregularidades por haber efectuado la importación el Estado convirtiéndose en gestor único. Puede que con lo del maíz llegue a suceder algo análogo. Con tal motivo, Prieto pide que se investigue lo del petróleo ruso. No opinan respecto al trigo del mismo modo las izquierdas. Parece que desean un placet para Marcelino Domingo, que es el verdadero culpable.

El Consejo de ministros carece de importancia. Lo único saliente es la visita casi a la normalidad en la huelga de campesinos.

Una importante proposición relacionada con la ley de arrendamientos, que tanto interés puede despertar en Galicia.

La embajada belga presenta sus credenciales al Presidente de la República.

DE SOCIEDAD

Para su castillo de Pantón sa- lieron don Jacobo Arias Sanjurjo y su distinguida esposa doña María Villar Martela.

Con brillantísimas calificaciones terminó la carrera del Magisterio la bella y culta señorita Lolita Mosquera Caramelo.

Salieron para su casa de San Pedro de Nos don Jesús Martínez, su bella esposa doña Modesta Po- ase y sus hijos.

Después de haber pasado una temporada en la amable com- pañía de los señores de Mosquera Pimentel regresó a Cee la bella señorita María Victoria Quintana.

Se encuentra en esta ciudad el M. I. señor don José Ramón Alon- so docto catedrático Maestrascuela de la Catedral de Mondoñedo.

La bellísima e ilustrada señori- ta María Pilar Canela se ha exa- minado con gran éxito en este Instituto.

Felicitamos a la encantadora y culta muchacha.

Acompañada de la bella señori- ta giela Armengol, llegó a La Coruña procedente de Vigo, la en- cantadora señorita Ramonita Do- minguéz, que pasará una tempora- da en casa del magistrado de nuestra Audiencia Sr. Armengol.

Después de pasar unos días con su esposo regresó de Lugo en el tren expreso de ayer doña María Rivera acompañada de su herma- na Josefina.

En el tren expreso de ayer sa- lieron para Madrid don Narciso González Martínez, con su espo- sa doña Genoveva Pérez de Gon- zález e hija; D. José Quintán y D. Raúl Gherardi.

Para Madrid y Barcelona: don Ricardo Jorge Pardo.

Para Ceuta don Manuel Vela Lojo.

Para Lugo D. Justo Pérez.

Para Oultiriz doña Elena Alva- rez Mir.

Llegaron ayer de Madrid don

Gobierno Civil

Entre otras personas que visita- ron ayer al gobernador civil figu- ran el jefe de la estación del ferrocarril; cónsul alemán; ingeniero de Montes señor Arias Villar; se- cretario del Ayuntamiento de Mi- ño; alcalde Miño; alcalde de Val- doviño y Juventud del partido ru- dical.

EL PADRON DE CEDULAS

El gobernador civil ha publica- do una circular conminando con multas de 200 pesetas a los alcaldes y secretarios de varios Ayunta- mientos que no han enviado el padrón de cédulas personales, dán- doles un plazo de 15 días para cum- plir con este requisito.

MULTAS

Le ha sido impuesta una multa de cien pesetas a la dueña de un bar de Santiago, por estar abierto a deshora.

PERSONAL

Se concede una licencia de 15

SE COMENTA EN MADRID

Contra lo que pudiera creerse, los esquerristas catalanes son hom- bres íntegros, cabales, que no gus- tan de demorar el pago de las deudas que contraen. Para demostrar- lo se ha apresurado a liquidar la de gratitud que desde el martes tenían con los nacionalistas vascos.

Creyeron éstos que sus senti- mientos les obligaban a solidari- zarse con las huestes de Companys y haciendo causa común con ellas se avinieron a actuar de compar- tas en el espectáculo de retirada parlamentaria organizada por la "Esquerza", de acuerdo con el equi- po de Casas Vijas y con don Mi- guel Mauve. Entendieron, por otra parte, que sus creencias religio- sas, de un fervoroso catolicismo proclamado rotundamente desde su escudo por el jefe de la minoría nacionalista vasca, no les im- pedía realizar aquel acto de soli- daridad y formaron en el consejo que se retiraba al Aventino, acep- tando la compañía nada grata del señor Bello Trompeta, sacrificio del que no todo el mundo se ha- bría sentido capaz, pero que por eso mismo daba la medida de la sinceridad que los nacionalistas de Vasconia sienten su afinidad con los primos hermanos en estatu- tismo de Cataluña.

Pues los catalanes han tenido prisa por devolver la fineza que se les hizo y por corresponder a la solidaridad que se les brindó. Bino que la moneda con que han salida- do su deuda no es corriente, sino falsa. Desde luego, no es la que los vascos tenían derecho a esperar. Y ahora, ellos sabrán si les pare- ce de recibo.

Porque el hecho diferencial, —si no es esto, habrá que achacarlo a la incivildad y a la grosería—, ha llevado a los esquerranos a res- pondeer a una manifestación de soli- daridad espiritual con un agravio a lo que hay de más íntimo y de más elevado y noble en el espíritu. Bastó que un representante vasco afirmase que creía en Dios para que se trocáran en silbidos y de- nuestas las ovaciones con que ha- bían sido acogidos los discursos de los oradores precedentes. Ello ocur- rió ante el palacio de la Genera- lidad, en Barcelona, durante la manifestación organizada para re- cibir a los diputados esquerristas que regresaban de Madrid después de retirarse del Parlamento espa- ñol.

El ateísmo de los nacionalistas catalanes no se les puso por de- lante a los católicos nacionalistas vascos, llegado el momento de soli- darizarse con ellos. El catolicismo de los nacionalistas vascos ha sido suficiente para que los ateos na- cionalistas catalanes recibiesen a los solidarizados con una actitud que hasta ahora estaba reservada a algunos seres de la escala zooló- gica, pero que, a lo que parece, es propia también de las masas de la "esquerza": echando los pies por alto y sacudiéndolos con fuerza. Frente a la gentileza de una mano tendida, la patada,—valga el eufemismo—, con todas sus conse- cuencias. Elegancia espiritual de nuevo estilo.

Ya lo saben los vascos. El nacio- nalismo de Companys, de Santaló, de Ventura Gassols, es sui géneris. El sentimiento de la nacionalidad catalana, en particular, y el de cualquier otra nacionalidad les es grato a condición de que lleve se- dimentada una buena cantidad de sectarismo.

A nadie puede extrañarle. El "esquerza" es el baluarte más firme de las sectas secretas. Sus miem- bros, antes que nacionalistas, son masones.

Debe de enterrar una gran ver- dad el apotegma, tan invocada en el mundillo político, de que cada hora tiene su "afán". Debe de ser cierto. Y ello explicaría que el celo que el socialismo mostró un tiempo por los asentamientos de obreros agrícolas, como expresión sintética del interés que le inspiraba el bienestar de las gentes del campo, se haya desplazado hacia el de las gentes de la ciudad; y claro está que al hablar de las gentes, del medio urbano o del rural, nos referimos a las suyas, a los militan- tes del marxismo ugetista.

La protección que las Casas del Pueblo, y sus diputados y sus or- ganos en la prensa dispensaron a los campesinos un día, cuando ha- blaba que jalear la reforma agraria para hacerles creer que el prome- tidio reparto de tierras estaba pró- ximo, se ha orientado ahora hacia otros sectores sociales. Fracasada rotundamente la reforma agraria cuya animación puso en tan grave aprieto la facultad de colabora- dor de la Gracía de don Marcelino Domingo, los campesinos españoles no cuentan para los dirigentes so- cialistas como no sea para lanzar- los a la intenciona revolucionaria después de haberlos sometido, como preparación previa, a la dura prueba de la miseria y del hambre. Ya no se reclama a voces di- nero para los asentados. Se hace algo muy distinto. Se les priva del que la nación tiene consignado en sus Presupuestos para acudir en auxilio económico de los campe- ños que tuvieron la suerte de que se les asentara.

A los manguoneadores de las or- ganizaciones obreras se les da un ardite de la situación, ni aunque sea angustiosa, de los trabajadores de la tierra. En Olivenza, por ejem- plo, las cantidades entregadas por el Crédito Agrícola a la Sociedad de Intensificación de cultivos con destino a los asentados, ha sido repartida entre los obreros huel- gistas a fin de que puedan persis- tir en el paro. No les importa que los asentados no puedan vivir, pe- ro les interesa mucho que la huel- ga contribuya a mantener vivos los conflictos de orden público, que es lo que necesitan, por si pueden salirse con la suya los profesio- nales de la política del barullo.

Los mismos socialistas son ahora para otros "asentados", para estas masas de obreros parados, no ya forzosa, sino voluntariamente, que se están acostumbando a vivir sin trabajar, primero porque el "dol- ce far niente" no deja de tener para ellos sus encantos, y después para dar testimonio de que saben aprender las lecciones de los líde- res, imitar su conducta y seguir su ejemplo.

En cuanto a los verdaderos asen- tados, que tengan paciencia. Que esperen "asentados", lo que se les debe por ministerio de la ley. Y en todo caso que se anden con ojo. No hay prestidigitador más há- bil, si es dinero lo que se trata de escamotear, que un alcalde socia- lista. Es decir, si lo hay: un conce- jal socialista.

Que lo digan los de Olivenza, autores del enjuague. Y que lo cor- roboren los centenares de ediles de Ayuntamientos socialistas de toda España en que se han descu- bierto desfalcos, y estafas y otra porción de modalidades, todas de- lectivas, de eso que se ha dado en llamar irregularidades administra- tivas para que el nombre no alarme demasiado.

nos que tuvieron la suerte de que se les asentara.

En cuanto a los verdaderos asen- tados, que tengan paciencia. Que esperen "asentados", lo que se les debe por ministerio de la ley. Y en todo caso que se anden con ojo.

No hay prestidigitador más há- bil, si es dinero lo que se trata de escamotear, que un alcalde socia- lista. Es decir, si lo hay: un conce- jal socialista.

Que lo digan los de Olivenza, autores del enjuague. Y que lo cor- roboren los centenares de ediles de Ayuntamientos socialistas de toda España en que se han descu- bierto desfalcos, y estafas y otra porción de modalidades, todas de- lectivas, de eso que se ha dado en llamar irregularidades administra- tivas para que el nombre no alarme demasiado.

En cuanto a los verdaderos asen- tados, que tengan paciencia. Que esperen "asentados", lo que se les debe por ministerio de la ley. Y en todo caso que se anden con ojo.

No hay prestidigitador más há- bil, si es dinero lo que se trata de escamotear, que un alcalde socia- lista. Es decir, si lo hay: un conce- jal socialista.

Que lo digan los de Olivenza, autores del enjuague. Y que lo cor- roboren los centenares de ediles de Ayuntamientos socialistas de toda España en que se han descu- bierto desfalcos, y estafas y otra porción de modalidades, todas de- lectivas, de eso que se ha dado en llamar irregularidades administra- tivas para que el nombre no alarme demasiado.

En cuanto a los verdaderos asen- tados, que tengan paciencia. Que esperen "asentados", lo que se les debe por ministerio de la ley. Y en todo caso que se anden con ojo.

No hay prestidigitador más há- bil, si es dinero lo que se trata de escamotear, que un alcalde socia- lista. Es decir, si lo hay: un conce- jal socialista.

Que lo digan los de Olivenza, autores del enjuague. Y que lo cor- roboren los centenares de ediles de Ayuntamientos socialistas de toda España en que se han descu- bierto desfalcos, y estafas y otra porción de modalidades, todas de- lectivas, de eso que se ha dado en llamar irregularidades administra- tivas para que el nombre no alarme demasiado.

En cuanto a los verdaderos asen- tados, que tengan paciencia. Que esperen "asentados", lo que se les debe por ministerio de la ley. Y en todo caso que se anden con ojo.

No hay prestidigitador más há- bil, si es dinero lo que se trata de escamotear, que un alcalde socia- lista. Es decir, si lo hay: un conce- jal socialista.

Que lo digan los de Olivenza, autores del enjuague. Y que lo cor- roboren los centenares de ediles de Ayuntamientos socialistas de toda España en que se han descu- bierto desfalcos, y estafas y otra porción de modalidades, todas de- lectivas, de eso que se ha dado en llamar irregularidades administra- tivas para que el nombre no alarme demasiado.

UNION SIEMPRE

Pidamos que el sentido común no nos abandone del todo.

Hemos recorrido las derechas una etapa de grandes avances. Podemos y debemos continuar avanzando en todos los aspectos de la vida nacional. Y se da el caso de que no es el enemigo el que nos puede vencer, a lo menos no se ve por ahora esa posibilidad, sino que somos nosotros, nosotros solos los que podemos traer el desastre si nos abandonamos a la locura y al instinto suicidas de decir sí con nuestras luchas internas, con nuestras divisiones, engrosando y envenenando nuestras discrepan- cias, deshacemos la fuerza de res- tauración que tanto ha costado formar y cerramos las esperanzas que esa fuerza contiene todavía.

Si tal sucediera, y nosotros no podemos creer que suceda, al dolor de la desgracia habría de usarse el dolor del remordimiento, de ese re- mordimiento acerbo, profundo, que allá en lo íntimo de nuestra conciencia nos dice que no merecemos la protección de Dios.

Comprendemos la impaciencia que existe en algunos sectores por el hecho de que la labor restaura- dora no vaya más deprisa, aunque si se hace el recuento de las cosas que ya se han conseguido, a nos- otros nos parece el avance de gran importancia. Pero hay aquí algo que no entendemos bien. De un lado se dice que se han consigui- do pocas cosas. De otro lado, cuando un fuerte núcleo derechista declara que quiere conseguir mayo- res avances, participando del poder se considera tal propósito como una claudicación.

Nosotros no creemos que pueda venir nada bueno de una política que tienda a debilitar al Gobierno o a los que lo apoyan. Hay una norma que debe servirnos de orien- tación. Es muy difícil o imposible que lo que conviene a las izquierdas sea lo mismo que lo que conviene a las derechas. Si las izquierdas tie- nen interés en conseguir una cosa,

HOY EN SAVOY SENSACIONAL EXITO A LAS 6 DE LA TARDE SECRETOS por MARY PICKFORD A UNA Peseta A LAS 8 Y 10 3/4 SAMARANG Una bellísima película de los mares del Sur, y SECRETOS A 1.50 pesetas ES UN PROGRAMA MONSTRUO

BOLSA DE MADRID Sesión del día 15 de Junio

MADRID, 15.—Interior 4 por 100 E. D. C. B. A., 70'60; G. H., 69'50. Exterior 4 por 100, F. E., 84'80; D., 86'75; C., 87'25; B., 87'30. Amortizable 4 por 100, C., 83; A., 83'50. Amortizable 5 por 100, 1900, E. D., 94'25; C. B. A., 94'65. Amortizable 5 por 100, 1917, 91'25. Amortizable 5 por 100, 1926, 101'15. Amortizable 5 por 100, 1927, F. E., 101'60; D. C. B. A., 101'75. Amortizable 5 por 100, 1927, 90'75. Amortizable 3 por 100, 1928, F. E., 75; D., 75'15; C. B. A., 75'25. Amortizable 4 por 100, 1928, 90'50. Amortizable 4'50 por 100, 94'75. Amortizable 5 por 100, 1929, 101'30. Bonos oro, 234'25. Tesoros 5 por 100, abril, A., 103; B., 102'75; 5 por 100, octubre, A., 102; B., 102'70; 5 por 100, 1923, A. B. C., 102'80. Deuda Ferroviaria 5 por 100, 99. Ferroviaria 4'50 por 100, 1929, A. B. C., 91'40. Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 73; Interior, 1931, 83'10; Ensanche, 83'10. Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 1930, 91'50; Trasatlántica, mayo, 82'50, noviembre, 86'50; Tángier-Fez, 89'50; Empréstito Austria, 98; Majadón, A., 104'10. Cédulas: Hipotecario 5'50 por 100, 95; 5'50 por 100, 101'25; 6 por 100, 105; Crédito Local, 6 por 100, 96'75. Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 84'25; Cédulas Argentinas, 1'55. Acciones: Banco de España, 575; Hispano Americano, 152 Río de la Plata, 77; Hidr. Española, 148; Al- bereche ordinario, F. C., 42; U. Eléctrica, 108; Telefónica Pref., 104'75; ordinarias, 108; Petróleos, 125; Ta- bacos, 210; Norte, F. C., 246; Tran- vías, C., 100; Esp. Petróleos, C., 37'50; F. C., 37'25. Obligaciones: Albereche, 1931, 95'90; H. Española, primera, 90; 6 por 100, 1923, 103'25; U. Eléctrica, 6 por 100, 1934, 103; Rif B., 6 por 100, 99; Norte, primera, 53; segunda, 49; Asturias, primera, 49'50; Huesca, 56'25; Esp., 6 por 100, 82'50; Alicante, primera, 237. Moneda extranjera: Francos, 48'50-48'40; suizos, 238'75-238'50; belgas, 171'75-171'50; liras, 63'70-63'50; libras, 37'10-37; dólares, 73'60.

MADRID, 15. — Igual que el mercado, enteramente igual, con la política: ni en Madrid ni en Barcelona se acusa ninguna diver- sificación. El sector industrial sigue bajo el agobio de los precios bajos con notable diferencia sobre los precios que siguen en las demás plazas. La única nota de color se da en Petróleos, que vibran con alguna efervescencia y llegan a cotizar hasta 38. Por lo demás, la sesión no da nada nuevo: transcurre en medio de un gran aburrimiento a pesar de que los corros aparecen algo más nutridos que de ordinario. No obstante, se ve que pesa el fin de semana en el mercado, ya en ple- no verano anticipado. Más flojo, en general, el depa- tamento de valores del Estado: no siempre, las diferencias que se registran en los precios acusa dife- versas tendencias, pero predomina francamente la debilidad y las clases que pierden terreno. En valores ferroviarios queda todo estancado, con papel a los precios tope. Los precios tope no dejan de ser nada.

MADRID, 15.—Esta tarde se celebró, en el Teatro Caldera, la fiesta del sainete, organizada por la Asociación de la Prensa. Hubo un lleno y el programa se cumplió conforme a lo anun- ciado.

HOY, EN "LINARES RIVAS" Debut de la gran Compañía de Zarzuela

QUE DIRIGE EL EMINENTE TOR VIDEGAIN El estilo depurado de la zarzuela española con sus dispo- sitivos inigualables de música deli- ciosa, y libreto impecable, cobran esa prestancia y fuero que han sido siempre honra, gala y prez de la escena hispana en las actuaciones de la Gran Compañía de Zarzuela que Videgain dirige con absoluta maestría. Un elenco magnífico, francamente formidable, que des- tarará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, y diez y cuarenta y cinco de la noche, en el célebre teatro "Linares Rivas". Por la valía de los elementos que integran el elenco, su prestigio y renombre, y la calidad de los títulos que ofrece el cartel en debut: "La viejecita" y "Los claveles", se es aventurado presagiar el éxito que merece este acontecimiento de arte que llega a nuestra ciudad magníficamente avalado.

La Dirección de MUTUA GENERAL DE SEGUROS tiene el honor de invitar a sus ASOCIA- DOS y al Comercio e Industria de esta Ciudad a la inauguración de su SUCUR- SAL, FERMIN GALAN 77 donde quedan instaladas las Oficinas y Dispensario y que tendrá lugar hoy sábado a las cinco de la tarde.

HOY EN SALON PARIS en sesión continua desde las seis de la tarde, la notable, amena, chispeante y original película de la WARNER HA ENTRADO UN FOTOGRAFO con ALICE WHITE, PATRICIA ELLIS y JAMES CAGNEY. Butaca: 1'00. General: 0'30.

La María Pilar Canela se ha exa- minado con gran éxito en este Instituto. Felicitamos a la encantadora y culta muchacha.

Acompañada de la bella señori- ta giela Armengol, llegó a La Coruña procedente de Vigo, la en- cantadora señorita Ramonita Do- minguéz, que pasará una tempora- da en casa del magistrado de nuestra Audiencia Sr. Armengol.

Después de pasar unos días con su esposo regresó de Lugo en el tren expreso de ayer doña María Rivera acompañada de su herma- na Josefina.

En el tren expreso de ayer sa- lieron para Madrid don Narciso González Martínez, con su espo- sa doña Genoveva Pérez de Gon- zález e hija; D. José Quintán y D. Raúl Gherardi.

Para Madrid y Barcelona: don Ricardo Jorge Pardo. Para Ceuta don Manuel Vela Lojo. Para Lugo D. Justo Pérez. Para Oultiriz doña Elena Alva- rez Mir.

HOY, EN EL ROSALIA CASTRO En sesión continua desde las 6 BUTACA: 1 pta. GENERAL: 0'30. SENSACIONAL ESTRENO! SCARFACE (EL TERROR DEL HAMPÁ) Un film de resonancia mundial, con PAUL MUNI, KAREN MORLEY y BORIS KARLOFF Sistema sonoro "WESTERN ELECTRIC"

Andrés Mosquera con su señora, y don Julio García. Ha salido para El Burgo el doctor don José Folla Fernández, donde se propone pasar el verano al lado de su distinguida familia; pero continúa en ésta su consulta diaria de enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, Venéreo-Sifilis, Piel y Cáncer, de 10 a 1 y de 4 a 6.

RECOMENDAMOS vea la más grandiosa exposición de zapatos para verano que a precios barati- simos presenta hoy la famosa CA- SA CAMPOS, Estrecha de San An- drés, 2 y 4. Teléfono 1111.

Después de pasar unos días en esta capital sale hoy en el tren expreso, para Toral de los Vados y Madrid, el digno jefe de la es- tación de Toral, don Aquilino An- gulo Organero. Ya acompañado de su joven y bella esposa doña Concha Robert e hijos doña María Teresa y don Pedro, éste Oficial de las Oficinas de la Compañía del Norte, en Ma- drid. Lleven feliz viaje, y deseamos que su breve estancia entre nos- otros les haya sido gratísima.

Con brillantísima notas, termi- nó sus estudios del Bachillerato, en el Instituto Nacional de San- tiago de Compostela, la estudiosa y bellísima señorita Marujita Cris- tina Ferreira. Nuestra enhorabuena a la mu- chacha.

MAÑANA EN EL ROSALIA CASTRO INFANTIL) BUTACA..... 0'30 A LAS 4 TARDE) GENERAL..... 0'20 SIERRA DE RONDA Totalmente hablada en español

TEATRO LINARES RIVAS Circuito E. N. E. S. A. Gran Compañía de Zarzuela y Sainete de ALFREDO VEGA Primer actor y director: SALVADOR VIDEGAIN Primera tiple cantante: MARUJA VALLOJERA Primera tiple cómica: PILAR SATURNINI Otro primer actor: FRANCISCO ARIAS Tiples cantantes: MARIVI SERRANO AMERICA OTERO Maestros: MARIANO AMAT EUGENIO VILCHES LA UNICA COMPANIA LIRICA que actúa en provincias con éxito de clamor, a pesar de la llamada crisis teatral DEBUT HOY, SABADO, 16 DE JUNIO TARDE: 7'30. NOCHE: 10'45. 1º El sainete en un acto y tres cuadros, de Sevilla y Carre- ño, música del maestro SERRANO. LOS CLAVELES Exito de MARUJA VALLOJERA. Creación de esta Compañía 2º La zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, en verso, original de Miguel Echegaray, música del maestro CABALLERO LA VIEJECITA Triunfo supremo de MARUJA VALLOJERA y AMERICA OTERO BUTACA: 3 PESETAS GENERAL: 0'75 MAÑANA: LA DOLOROSA Y LA GENTE SERIA

TEATRALES EN EL "SAVOY" Se celebró en el elegante salón de cine de la calle Real su "vier- nes de moda" con la proyección de dos sugestivas películas. Tiene "Samarang", producción en la que el elemento principal son los animales, la variedad de que las bestias que intervienen casi como primeras figuras pertenecen a la fauna marina. Al margen de sus luchas y cos- tumbres se desliza un idilio primi- tivo y salvaje que quiere prestar un calor de humanidad racional a la cinta. Pero son tan ingenuos y sencillos y al mismo tiempo tan brutales en sus manifestaciones es- tos dos seres, que parecen sus he- chos episodios de la vida de las fieras. Se exhibió también en las mis- mas sesiones "Secretos", cinta de corte por completo distinto—pero no por eso menos encantadora— in- genuidad de Mary Pickford difere- grandemente de la naturalísima de la protagonista de "Samarang". La "es" o "ex" señora de Dou- glas Fairbanks—que no está com- pletamente clara su situación con- yugal—está tan juvenil y deliciosa como cuando hace años emocionaba a jovencitas soñadoras.

de sentimientos que nace de las experiencias comunes. Pueden aducirse argumentos en pro y en contra de cada una de las tendencias que en las dere- chas pueden existir y sin duda existen. Pero una cosa hay cierta: que la más abominable labor que puede hacerse hoy contra la Re- ligión y contra la Patria es la de producir o ahondar divisiones entre los aines. El sentido político no es incompatible con la intransi- gencia; antes bien la sirve y le da eficacia. Y entretanto a trabajar sin desca- nso en la acción católica, en la acción social, en la organización, en la propaganda. Que es una siembra que siempre da fruto y que ahora parece que ha de darnos la victoria definitiva. Salvador MINGUIJON. (Prohibida la reproducción).

Los ministros comienzan a estudiar la creación de una Junta llamada del "Gran Madrid"

Según los informes oficiales, la huelga del campo esta terminada casi en absoluto En el Consejo de hoy se tratará del pleito con Cataluña

MADRID, 15.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde. El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que, por su parte, lo único que podía añadir a la referencia oficiosa era que había comenzado a explicar a los ministros el proyecto creando la Junta llamada del Gran Madrid, vieja aspiración del municipio madrileño, proyecto muy interesante que seguirá estudiando en sucesivos Consejos. El ministro de Industria y Comercio manifestó que había repartido entre sus compañeros los informes referentes al pleito de los metalúrgicos madrileños, y el asunto será estudiado en una nueva reunión que se celebrará mañana. También se cambiaron impresiones sobre la huelga de campesinos. —¿Es usted optimista? —¡Hombre! El asunto lo está estudiando el Gobierno para buscar la fórmula que resuelva los conflictos. El señor Guerra del Río, contestando a preguntas de los periodistas, negó que piense ir a Barcelona estos días. —¿Se ha hablado en el Consejo de la cuestión de Cataluña? —No se ha tocado ese tema. Del asunto hablaremos en el Consejo de mañana. Agregó que pensaba marchar mañana a Montemayor para pasar allí unos días en compañía del señor Lerroux. Otro periodista insistió si habían tratado del pleito con Cataluña, y el ministro respondió que el Gobierno esperaba a que el Boletín Oficial de la Generalidad publicara la ley de cultivos nuevamente aprobada por el Parlamento catalán.

AGREGÓ QUE PENSABA MARCHAR mañana a Montemayor para pasar allí unos días en compañía del señor Lerroux. Otro periodista insistió si habían tratado del pleito con Cataluña, y el ministro respondió que el Gobierno esperaba a que el Boletín Oficial de la Generalidad publicara la ley de cultivos nuevamente aprobada por el Parlamento catalán.

Nota oficiosa

"El Gobierno se ha ocupado del problema del pan en Madrid, estudiando una fórmula que permita atender la situación de los panaderos sin elevar el precio del pan. El ministro de la Gobernación dijo cuenta del orden público, que es satisfactorio, habiendo cesado la huelga en Málaga. Informó también sobre la huelga de campesinos, que está terminada casi en absoluto, recibiendo noticias de oficios en los escasos pueblos en que parte de los obreros campesinos no trabajaban. El ministro de Trabajo, a su vez, expuso al Consejo la adopción de algunas medidas relacionadas con el trabajo en el campo y resolución rápida de recursos en trámite, todo ello desarrollando anteriores acuerdos del Gobierno. Acuerdo denegando la petición formulada por el alcalde de San Sebastián para que en dicha capital se autoricen los juegos de azar durante este verano. Un expediente de concesión de beneficios de la amnistía en virtud de la ley de 24 de abril último. Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de octubre de 1931 con destino al abastecimiento de aguas de esa población. Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario. Expedientes sobre suspensión del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de suspensión del Sr. Santa Marina del Rey (León). INSTRUCCION PUBLICA: Jubilando al funcionario del Cuerpo de Archiveros don Manuel Mañuecos. Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la Plaza de España de la Exposición para instalar las facultades de Derecha Filosofía y Letras y Rectorado. TRABAJO: El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del Ministerio respec-

Ampliación

MADRID, 15.—El Gobierno, perseverando en su conducta respecto al problema de Cataluña, no examinó hoy a fondo la cuestión. Esperaba a conocer el texto de la nueva ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán. Claro que si en la ley se respetaran los principios consignados en la Constitución de la República, nada habría que hacer, pero si por el contrario fuera una reproducción de la ley que ha intervenido el Tribunal de Garantías habría de resolver el mantenimiento de la sentencia que sería tanto como permanecer estrictamente fiel a la Constitución y al Estatuto de Cataluña. Así, cree, que además de mantener el principio de autoridad, se ajusta con todo rigor a las normas a que han de someterse todas las entidades y todos los ciudadanos. En el Consejo de mañana quedará, pues, desahogada la cuestión. Respecto al conflicto metalúrgico es fácil que quede resuelto mañana. Hoy no se ha hecho más que precisar la distinción que es necesario establecer en el gremio metalúrgico por la diferencia de oficios que se incluyen en él. El conflicto del pan ha quedado resuelto mediante una fórmula elaborada por el Ministro de Agricultura y que es la ya conocida. De la huelga de campesinos se habló casi incidentalmente. Existen muy pocos focos en contadas provincias. Por ello creen los ministros de Gobernación y Trabajo que de aquí a pocas horas no habrá ya necesidad de volver a hablar de este asunto. Quedó convenido que la misión que ha de ir en breve a la Argentina esté formada por cinco personas. Será presidida por el exministro Sr. Pareja Yébenes y que-

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL. DE VENTA: PERFUMERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL, "EL CAPRICHIO" REAL, 18; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.

El "Boletín de la Generalidad" publica la ley de contratos de cultivos

Companys satisfecho por las adhesiones que recibe

Las huelgas planteadas en Cataluña siguen en el mismo estado

BARCELONA, 15.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que esta mañana publicaba el "Boletín de la Generalidad" la ley de contratos de cultivos. Un periodista le preguntó si era cierto que venía un ministro de la República para gestionar una solución, y dijo que creía que se trataba de rumores. De la declaración del estado de guerra, dijo que nada sabía y que no creía que se declarara, puesto que había tranquilidad y calma. Añadió que no sabía si las declaraciones de la prensa atribuyeron al señor Samper serían ciertas. Más bien cree que no, dijo. El Gobierno presentó un recurso a sugerencia de la Lliga, según Samper; hizo gestiones, solicitó opinión al Consejo de Estado y al Supremo, pero nada dijo a los consejeros de la Generalidad. Dice el señor Samper que creía que el Parlamento votaría una nueva ley que corrigiese los defectos que tenía la impugnada. Esto es absurdo y le impide decir que estamos colocados en una actitud ilegal. Dijo también que el problema vasco era distinto al catalán, pero que ellos defenderían, como sea y cuando sea, el problema nacional. Estoy muy satisfecho de ver que llueven sobre la Generalidad adhesiones de entidades y personalidades de fuera de Cataluña. Sobre la aplicación de la censura, dijo que veía la forma de suavizarla. Y terminó diciendo que la visita del señor Corominas al Presidente de la República había sido un acto de cortesía únicamente.

El Sr. LARA (radical demócrata): dice que votará la proposición si sólo se trata de investigar lo sucedido, pero si se trata de constituir una Comisión con carácter acusatorio, en tal caso la rechaza. El Sr. VENTOSA, en nombre de la Lliga, dice que el espíritu de la proposición no puede suponerse que sea otro que el expuesto por el ministro de Agricultura, y que por tanto la votarán. El Sr. MARTINEZ ARENAS (con servador) dice que la votarán. El Sr. GIL ROBLES, dice que el proyecto de su minoría no era otro que el de promover una investigación en un asunto que ha apasionado a la opinión y en el que se aprecian irregularidades. A esto queda reducido el alcance de la proposición. Pero lo que no se podía hacer era dejar de aportar datos, no como acusación, sino para justificar una actitud. Lo que no puede pedirse es que nuestro criterio lo compartan quienes no han estudiado el asunto, pero nos basta con que se muestren conformes en la necesidad de la investigación. (Aplausos). El Sr. BAQUERO (radical) afirma que la manifestación del Gobierno es la de la minoría radical y anuncia que después de las manifestaciones del Sr. Gil Robles votarán la proposición. El Sr. BARRICA dice que la proposición es tendenciosa, como lo prueba el que ha tenido algún extremo que salvar el Sr. Gil Robles. El Sr. GIL ROBLES: No he tenido que salvar nada, sino aclarar simplemente para evitar los escrúpulos de quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella. (Se promueve un ligero alboroto). El PRESIDENTE anuncia que se va a leer la proposición con las aclaraciones hechas. Aprobada la proposición, propone que se nombren 21 diputados para formar la comisión solicitada. Queda terminado este debate.

El Sr. GIL ROBLES: No he tenido que salvar nada, sino aclarar simplemente para evitar los escrúpulos de quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella. (Se promueve un ligero alboroto). El PRESIDENTE anuncia que se va a leer la proposición con las aclaraciones hechas. Aprobada la proposición, propone que se nombren 21 diputados para formar la comisión solicitada. Queda terminado este debate.

Las huelgas pendientes

BARCELONA, 15.—El consejero de Gobernación ha dicho que las huelgas planteadas siguen en igual estado, y se ha planteado otra en la fábrica de Sañá, de Blanes, cuyos obreros han declarado la huelga de brazos caídos. DIMITTE EL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO

El comisario de orden público

BARCELONA, 15.—El comisario de los servicios de la Comisaría de orden público ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, y parece que ha sido aceptada. HALLAZGO DE ARMAS

El ministro de Trabajo de España llega a Ginebra

En la Conferencia pronunció un interesante discurso

El ministro de Trabajo de España llega a Ginebra

GINEBRA, 15.—En el expreso de París, ha llegado esta mañana el Ministro de Trabajo español señor Estadella a quien acompañan su esposa y su hijo. El Sr. Estadella en la sesión celebrada por la Conferencia del Trabajo pronunció un discurso exponiendo la posición de España ante los conflictos sociales. En nombre de la representación obrera pronunció otro interesante discurso el señor Pascual Thomas. daron autorizados los ministros de Estado e Industria para designar a un diputado a Cortes. Las otras tres personas serán tres funcionarios técnicos de los Ministerios de Hacienda e Industria. El ministro de Comunicaciones dijo cuenta de que mañana por la noche marchará a Valencia con objeto de presidir la sesión de clausura de las Cajas de Ahorro.

Empieza a discutirse el presupuesto de Agricultura

(Continuación de primera plana) La actitud del Ministro de Agricultura. El Sr. BARRICA: Dice que su minoría admite en todas sus peticiones la proposición, y afirma que es tendenciosa en cuanto prejuzga el fondo del asunto. Los socialistas se dirigen al señor Calvo Sotelo y se produce un ligero alboroto. El Sr. LARA (radical demócrata): dice que votarán la proposición si sólo se trata de investigar lo sucedido, pero si se trata de constituir una Comisión con carácter acusatorio, en tal caso la rechaza. El Sr. VENTOSA, en nombre de la Lliga, dice que el espíritu de la proposición no puede suponerse que sea otro que el expuesto por el ministro de Agricultura, y que por tanto la votarán. El Sr. MARTINEZ ARENAS (con servador) dice que la votarán. El Sr. GIL ROBLES, dice que el proyecto de su minoría no era otro que el de promover una investigación en un asunto que ha apasionado a la opinión y en el que se aprecian irregularidades. A esto queda reducido el alcance de la proposición. Pero lo que no se podía hacer era dejar de aportar datos, no como acusación, sino para justificar una actitud. Lo que no puede pedirse es que nuestro criterio lo compartan quienes no han estudiado el asunto, pero nos basta con que se muestren conformes en la necesidad de la investigación. (Aplausos). El Sr. BAQUERO (radical) afirma que la manifestación del Gobierno es la de la minoría radical y anuncia que después de las manifestaciones del Sr. Gil Robles votarán la proposición. El Sr. BARRICA dice que la proposición es tendenciosa, como lo prueba el que ha tenido algún extremo que salvar el Sr. Gil Robles. El Sr. GIL ROBLES: No he tenido que salvar nada, sino aclarar simplemente para evitar los escrúpulos de quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella. (Se promueve un ligero alboroto). El PRESIDENTE anuncia que se va a leer la proposición con las aclaraciones hechas. Aprobada la proposición, propone que se nombren 21 diputados para formar la comisión solicitada. Queda terminado este debate.

El Sr. BARRICA: Dice que su minoría admite en todas sus peticiones la proposición, y afirma que es tendenciosa en cuanto prejuzga el fondo del asunto. Los socialistas se dirigen al señor Calvo Sotelo y se produce un ligero alboroto. El Sr. LARA (radical demócrata): dice que votarán la proposición si sólo se trata de investigar lo sucedido, pero si se trata de constituir una Comisión con carácter acusatorio, en tal caso la rechaza. El Sr. VENTOSA, en nombre de la Lliga, dice que el espíritu de la proposición no puede suponerse que sea otro que el expuesto por el ministro de Agricultura, y que por tanto la votarán. El Sr. MARTINEZ ARENAS (con servador) dice que la votarán. El Sr. GIL ROBLES, dice que el proyecto de su minoría no era otro que el de promover una investigación en un asunto que ha apasionado a la opinión y en el que se aprecian irregularidades. A esto queda reducido el alcance de la proposición. Pero lo que no se podía hacer era dejar de aportar datos, no como acusación, sino para justificar una actitud. Lo que no puede pedirse es que nuestro criterio lo compartan quienes no han estudiado el asunto, pero nos basta con que se muestren conformes en la necesidad de la investigación. (Aplausos). El Sr. BAQUERO (radical) afirma que la manifestación del Gobierno es la de la minoría radical y anuncia que después de las manifestaciones del Sr. Gil Robles votarán la proposición. El Sr. BARRICA dice que la proposición es tendenciosa, como lo prueba el que ha tenido algún extremo que salvar el Sr. Gil Robles. El Sr. GIL ROBLES: No he tenido que salvar nada, sino aclarar simplemente para evitar los escrúpulos de quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella. (Se promueve un ligero alboroto). El PRESIDENTE anuncia que se va a leer la proposición con las aclaraciones hechas. Aprobada la proposición, propone que se nombren 21 diputados para formar la comisión solicitada. Queda terminado este debate.

El Sr. BARRICA: Dice que su minoría admite en todas sus peticiones la proposición, y afirma que es tendenciosa en cuanto prejuzga el fondo del asunto. Los socialistas se dirigen al señor Calvo Sotelo y se produce un ligero alboroto. El Sr. LARA (radical demócrata): dice que votarán la proposición si sólo se trata de investigar lo sucedido, pero si se trata de constituir una Comisión con carácter acusatorio, en tal caso la rechaza. El Sr. VENTOSA, en nombre de la Lliga, dice que el espíritu de la proposición no puede suponerse que sea otro que el expuesto por el ministro de Agricultura, y que por tanto la votarán. El Sr. MARTINEZ ARENAS (con servador) dice que la votarán. El Sr. GIL ROBLES, dice que el proyecto de su minoría no era otro que el de promover una investigación en un asunto que ha apasionado a la opinión y en el que se aprecian irregularidades. A esto queda reducido el alcance de la proposición. Pero lo que no se podía hacer era dejar de aportar datos, no como acusación, sino para justificar una actitud. Lo que no puede pedirse es que nuestro criterio lo compartan quienes no han estudiado el asunto, pero nos basta con que se muestren conformes en la necesidad de la investigación. (Aplausos). El Sr. BAQUERO (radical) afirma que la manifestación del Gobierno es la de la minoría radical y anuncia que después de las manifestaciones del Sr. Gil Robles votarán la proposición. El Sr. BARRICA dice que la proposición es tendenciosa, como lo prueba el que ha tenido algún extremo que salvar el Sr. Gil Robles. El Sr. GIL ROBLES: No he tenido que salvar nada, sino aclarar simplemente para evitar los escrúpulos de quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella. (Se promueve un ligero alboroto). El PRESIDENTE anuncia que se va a leer la proposición con las aclaraciones hechas. Aprobada la proposición, propone que se nombren 21 diputados para formar la comisión solicitada. Queda terminado este debate.

Presupuesto de Agricultura

Al ponerse en discusión, la mayoría de los diputados abandonan los escaños. El señor ALVAREZ ANGULO se dirige a los populares agrarios diciéndoles: Sois los representantes de los agricultores y no estáis más que cuatro gatos. (Los diputados de la Ceda, que son los que se hallan en mayor número en el salón, protestan energicamente). El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Aquí no hay más gato que su señoría. El señor FLORENZA afirma que el presupuesto de Agricultura no representa ningún avance y es una muestra de quietismo que necesariamente defrauda a los agricultores. (Preside el señor Casanueva). Expone los métodos rutinarios de los agricultores españoles, y dice que año tras año ven perdiéndose la cosecha porque no reciben instrucciones técnicas que les ilustren. Multiplica los ejemplos demostrativos de que la falta de preparación produce, tanto en la agricultura como en la avicultura, enormes perjuicios. Hace notar la necesidad de proceder racionalmente en la repoblación forestal. Al terminar le aplauden todos los sectores. El señor MORENO HERRERA afirma que no tiene grandes esperanzas en el resultado de estas intervenciones, toda vez que el presupuesto está redactado en condiciones que admiten pocas alteraciones. Señala la elevación del presupuesto de Agricultura y afir-

Una aldea cercana al Calvo es destruida por un incendio

Perecen diez personas, y otras cuarenta resultan con quemaduras de gravedad

Son descubiertas en París otras cuatro bombas

LONDRES, 15.—Comunican de El Calvo que esta mañana se declaró un formidable incendio en una aldea, la cual ha quedado casi completamente destruida por el siniestro. Durante los trabajos de extinción perecieron diez personas y otras cuarenta han sufrido quemaduras de gravedad. Las llamas han destruido más de 200 casas. HALLAZGO DE CUATRO BOMBAS

PARIS, 15.—Esta mañana han sido descubiertas cuatro bombas. Afortunadamente sólo una de las cuatro hizo explosión, hiriendo levemente a dos personas. Esta bomba había sido colocada en la fábrica de automóviles Citroën. Las otras tres bombas han sido halladas en una oficina de Correos establecida en la Plaza de la Bastilla, otra en una fábrica de lapiceros y otra en el domicilio de un consorcio de cintas cinematográficas. LA CUESTION AUSTRIACA

VIENA, 15.—Telegrafian de Venecia al periódico "La Nueva Prensa Libre" que la cuestión austriaca ha ocupado un lugar importante en la conversación sostenida ayer por los señores Mussolini e Hitler. Según estas noticias Mussolini pidió con claridad a Hitler el cese de toda actividad del Reich en lo que respecta al partido nazi de Austria. Comunican de Berlín al periódico "Reichpost" que el Gobierno alemán ha destituido de su cargo al inspector del partido hitleriano para Austria señor Habicht. Dice el referido periódico que no ha podido confirmarlo. SIETE MUERTOS Y 24 HERIDOS

TALLIN, 15.—A consecuencia de la explosión de una granada en un campo de ejercicios militares han resultado muertos siete aspirantes. Otros 24 resultaron heridos. Varios de ellos de gravedad. MEDIDAS DE REPRESALIA

LONDRES, 15.—En caso de incumplimiento de los servicios de transferencias, los círculos parlamentarios parecen mostrarse propicios a la adopción de medidas de represalia tales como la creación de una Cámara compensadora. ma que esto no le parece mal sino que lo doloroso es que los gastos se hagan de un modo desordenado e ineficaz. (Preside el señor Alba de Sueno). Termina expresando su desconfianza con el crédito consignado para el Instituto de Reforma agraria. El señor HUESO (popular agrario) dice que se limitará a realizar algunas ligeras indicaciones. Señala el enorme número de consignaciones para revistas y publicaciones que suponen un gasto elevadísimo, haciendo notar su inutilidad, ya que son editadas con lujo excesivo, algunas de ellas, publicadas con gran retraso y totalmente inútiles para los labradores. Cita varios ejemplos demostrativos de que en el Instituto de Reforma agraria la distribución de los sueldos está hecha tan desordenadamente que funcionarios técnicos ganan menos que los ordenanzas y mecanógrafos. Sostiene la necesidad de que los ingenieros agrónomos estén en contacto estrecho con el campo y se realice un trabajo de verdadera investigación experimental, de manera que los resultados redunden en beneficio de los agricultores. El presidente le ruega que suspenda su discurso para continuarlo en la sesión próxima. A las 9'23 se levanta la sesión.

La Embajada extraordinaria belga es presentada al Presidente de la República

Entre el Jefe de la Misión y el Sr. Alcalá Zamora se cruzaron afectuosos discursos

MADRID, 15.—Esta mañana, a las once y media, se celebró en el Palacio nacional la presentación al Presidente de la República de la embajada extraordinaria belga, que viene a notificar el advenimiento al trono del nuevo Rey Leopoldo III. El introducido de embajadores, señor López Lago, se personó anteriormente en la Embajada de Bélgica, donde se organizó la comitiva para dirigirse al Palacio nacional, precedida de un piquete de la Escolta presidencial. En las puertas de la Armería se hallaban formadas las fuerzas de la guardia exterior, con bandera y música, que rindieron honores. Acompañados del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, los miembros de la Embajada se dirigieron al salón de tapices, donde les esperaba S. E. el Presidente de la República, el ministro de Estado y otros altos funcionarios de la casa presidencial. El jefe de la misión, conde de la Falla, pronunció un discurso en el que agradeció efusivamente la condolencia de España por la trágica muerte del Rey Alberto y manifestó los vivos deseos del nuevo Monarca belga, de estrechar las excelentes relaciones que actualmente reinan entre los dos países. El señor Alcalá Zamora contestó con cordiales frases ensalzando en gran manera la figura del Rey Alberto, modelo de Soberanos. Terminó haciendo fervientes votos por la prosperidad de Bélgica. A las dos de la tarde se celebró en el comedor de diario del Palacio nacional el almuerzo ofrecido por S. E. a los miembros de la Embajada, con asistencia del jefe del Gobierno, señor Samper, y el ministro de Estado, señor Rocha. Publicaciones oficiales

MADRID, 15.—La Gaceta pública, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto de Instrucción pública creando en este Ministerio una oficina para los servicios que en Cataluña guarden relación con este departamento. Orden de Justicia disponiendo que los servicios que se presten en el Reformatorio de vagos y maleantes de Alcalá de Henares, sean consideradas como los de las prisiones de primer grupo. Otra de Gobernación anunciando concurso para cubrir las vacantes que existan en el cuerpo de Seguridad (asalto), servicios locales y caballería) el día de la terminación del concurso y constituir una escala de aspirantes para los que ocurran en lo sucesivo. Otra de Trabajo disponiendo que los beneficios que concede la vigente legislación sobre la materia para los que se accidenten en el ejercicio de su trabajo, sean igualmente aplicables a todos los empleados de oficinas en general, sin distinción de establecimientos, siempre que su remuneración no exceda de 15 pesetas. "EL DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID, 15.—Por orden que publica el "Diario oficial de Guerra" se modifica la actual organización del tercio, y a este fin las legiones constituirán unidades administrativas independientes con la plantilla que se menciona y localizando sus planas mayores en Tabuilla y Miffien. Al frente de las dos legiones se crea una inspección que se localiza en Ceuta, desempeñada por un coronel. Queda restablecida la recluta voluntaria en el tercio en las condiciones de la orden de 7 de junio de 1928. CABREIROA Artrismo — Vías urinarias



EL DOCTOR. ¿No sabe usted que más horas de consulta son de cinco a siete? EL PACIENTE. Sí, doctor; pero el perro que me ha mordido no lo sabía.



—Reflexione y piense usted sus últimos deseos. El condenado a muerte: —¿Cómo voy a reflexionar si ya no tengo mi cabeza sobre los hombros?



—¿Son huevos del día? —Sí; por la noche no vendemos.

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21, Pnal. derecha

AGUA DE SUNGORA EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL. DE VENTA: PERFUMERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL, "EL CAPRICHIO" REAL, 18; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.

Asesinato de un ministro polaco

El agresor disparó tres tiros que hicieron a la víctima en la cabeza

VARSOVIA, 15.—En un momento que se celebraba una sesión en el Parlamento polaco, se produjo un atentado contra el ministro del Interior, M. Pleski. En el momento en que entraba en un portal de una casa de la calle de Pleski, el agresor disparó tres tiros de revólver, que hicieron al ministro en la cabeza.

A consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fue objeto, ha fallecido el ministro señor Pleski.

Gran entusiasmo en Vigo por la Asamblea Católica de Orense

Ya han sido cubiertas las plazas de un tren especial

VIGO, 15.—Han sido cubiertas ya todas las plazas para el tren especial que se desplazará a Orense con motivo de la Asamblea de Jóvenes Católicos que se celebrará en aquella ciudad.

La comisión encargada de esta organización ha conseguido para que sea aumentado el número de coches con el fin de conducir a numerosas personas que desean acudir a esta magna asamblea.

PRÓXIMA REUNIÓN DE UNA BANDERA

VIGO, 15.—El domingo próximo se celebrará en Neolanda con gran solemnidad el acto de la bendición de la bandera del Centro de Jóvenes Católicos de aquella localidad, que ha sido prósperamente bendecida por las religiosas terciarias de Vigo.

Por la mañana habrá una misa de comunión general y a las cinco de la tarde será bendecida la bandera.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 15.—Vaporas Regador: francés "Mastilla", de Burdeos, con 197 pasajeros en tránsito; español "Cabo Carvoiro", de La Coruña, con general; "Campana" de Balneario, con gasolina; español "Torres y Bagés", de Huelva, con general; idem "Romero", de Villagarcía, con general.

Despachador: francés "Mastilla" para Buenos Aires, embarcó 47 pasajeros; español "Cabo Carvoiro" para Villagarcía, con general; idem "Campana", para Pasajes, con gasolina; idem "Torres y Bagés", para Bilbao, con general; idem "Romero", para Cádiz, con general.

LANCHA DEL PESCADO

VIGO, 15.—Se vendieron: 602 cestas sardina de 23 a 3275 pesetas; 434 idem parrocha de 15 a 31; 107 idem jurel de 1675 a 25; 3 idem espada de 1375; 7 pares merluz de 13 a 20; 81 idem lenguados de 275 a 8; 14 idem rodaballo de 12 a 30; 49 idem bogatas de 470 a 18; 52 idem Domo de 1700; 2 idem abadejos a 775; 72 cajas merluz de 152 a 190; 8 idem olomoi de 23 a 30; idem buras de 19 a 20; 13 idem praguetas de 20 a 31; 126 kilos robalizas de 250 a 13; varios pimientos en 35 y varios lotes en 7128.

Matute.—727 cajas pescadilla de 7 a 84 pesetas; 34 idem rapantes de 13 a 40; 53 idem beretes de 3 a 31; 18 idem fanecas de 2 a 3; 16 idem buras de 18 a 20; vacíos sacos en 600 y varios lotes en 1.478.

La mayoría parlamentaria otorgará un voto de confianza al Gobierno

En las Cortes será defendido el Estatuto vasco por la Liga

No es cierto que los diputados catalanes hayan renunciado a las dietas

MADRID, 15.—Firmada por los diputados radicales, agrarios, populares agrarios y liberales demócratas, se presentará el próximo miércoles a las Cortes la siguiente proposición incidental:

"La Cámara, mediante el otorgamiento de un voto de confianza, invita al Gobierno a que, velando por la legalidad republicana, adopte las medidas que sean necesarias para impedir cualquier acto contrario a la virtualidad y eficacia de la resolución dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de cultivos de Cataluña".

LA LLIGA DEFENDERÁ EL ESTATUTO VASCO

MADRID, 15.—El señor Ventosa ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo para tratar con él del Estatuto vasco en nombre del señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca.

Preguntado el señor Ventosa, manifestó que había sido visitado por los diputados nacionalistas señores Aguirre e Irujo, los cuales fueron a darle las gracias por el ofrecimiento hecho por el diputado catalán de defender en el Parlamento el proyecto de Estatuto vasco.

ACTO SUSPENDIDO

MADRID, 15.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el acto que mañana, a las siete de la tarde, había de celebrarse en el local de Renovación Española, en que oradores de Cataluña se ocuparían de los problemas que tiene planteados aquella región.

PERSPECTIVA POLITICA

MADRID, 15.—Se asegura que en la semana próxima el movimiento político será grande.

El martes comenzará a tratarse a fondo el problema de Cataluña, para que sean cumplidas las leyes de la República, la Constitución y el Estatuto.

EL PLEITO CATALAN

MADRID, 15.—Hoy ha vuelto a comentarse en la Cámara el pleito de la región catalana.

Se comentaba que todavía no se haya adoptado ninguna medida sobre la cuestión y se opinaba por algunos sectores que estas cuestiones deben tener rápida solución. Todo menos seguir en esta actitud de aquietamiento.

Parece, sin embargo, que como hoy se ha publicado la ley en el Boletín de la Generalidad, mañana...

NECROLOGIA

Ha resultado una solemne manifestación de duelo el sepelio del cadáver de la señora doña Pilar Balrach Vinchou, madre del que fue vicerey de San Jorge de La Coruña, don José Martínez Balrach, celebrado ayer en la villa de Noya.

En los funerales ofició de presté el párroco de San Pedro de Mezonzo, de La Coruña, don José Toubes Pego.

De esta ciudad fueron a la villa de Felipe de Castro numerosos amigos del señor Martínez Balrach, entre ellos muchos sacerdotes. También asistió mucho clero de Noya y sus cercanías.

Reiteramos al señor Martínez Balrach y demás familia nuestro más sentido pésame.

El capitán de Infantería, retirado, don Agustín García Carrasco, falleció en la tarde de ayer.

Estaba muy considerado entre todos sus antiguos compañeros del Cuerpo y disfrutaba de generales simpatías en esta ciudad.

Por eso recibían muchas pruebas de sentimiento y afecto sus familiares, entre los que figura su hijo el acreditado galeno don Agustín, tan apreciado en La Coruña.

A la desconsolada viuda doña Soledad Sancho Melado, al indicado médico y demás hijos del finado y toda su familia, deseamos gran resignación y les testimoniamos nuestro profundo pesar por la desgracia que les aflige.

Ayer se verificó el entierro del cadáver de doña Otilia Sandeliz García, que falleció a avanzada edad el día 14 concurriendo con los Santos Sacramentos.

Pertenecía a una distinguida familia coruñesa y era una señora sumamente católica y bondadosa a la que mucho se estimaba en esta ciudad.

Asociados en el sentimiento a sus primos doña Guadalupe y don Diego Balrach, y a su sobrino doña Otilia Sandeliz Melado y a toda su familia, deseamos les gran resignación cristiana.

Segunda entrevista Hitler-Mussolini

No se trata según el Duce de variar el mapa político de Europa

VENECIA, 15.—La segunda entrevista entre los señores Mussolini e Hitler duró más de dos horas. No se llegó a ningún acuerdo concreto ni a ningún compromiso, siendo sólo una conferencia de tesis sobre el desarme.

Alemania no volverá a Ginebra más que consiguiendo la igualdad de derechos, cosa que se lograría por la adhesión al plan italiano.

Con respecto a la reorganización de la cuenca del Danubio, Alemania no se negaría a participar en los acuerdos económicos firmados entre Italia, Austria y Hungría.

Se reconoció la necesidad de la tranquilidad y la independencia de Austria, donde el hitlerismo moderaría sus propagandas, obteniendo Alemania en cambio que a los nazis no se les impida que puedan presentarse a las elecciones.

El señor Mussolini, al saludar a la muchedumbre desde un balcón del Palacio, pronunció un discurso afirmando que sus entrevistas con el señor Hitler no tendían a una revisión del mapa político de Europa sino simplemente a aclarar la situación. Añadió que debe intentarse un ensayo de cooperación económica y una mutua comprensión internacional.

Denuncia por haber sido maltratado un comunista

El juez ordena practicar diligencias

MADRID, 15.—Esta mañana, el diputado comunista señor Bolívar ha presentado una denuncia verbal ante el juez de guardia, motivada porque hace días fue detenido un individuo de filiación comunista y conducido a los calabozos de la Dirección de Seguridad, en los que fue maltratado, causándole una lesión de importancia en la cabeza.

El juez ha admitido la denuncia y se ha trasladado a la Cárcel Modelo, en cuya enfermería está el detenido, el que ha sido reconocido por médico forense que ha podido comprobar que en efecto el detenido tiene una herida contusa en la cabeza. En consecuencia, se ha ordenado practicar las diligencias oportunas.

Desde luego, la lesión existe, pero podría darse el caso de que el citado individuo se la hubiera producido él mismo golpeándose la cabeza contra las paredes del calabozo.

El terrorismo en Cuba

Explota una bomba a espaldas del Presidente Mendieta

Cuatro muertos y 16 heridos

LA HABANA, 15.—Cuando se estaba efectuando un almuerzo al que asistía el Presidente Mendieta, en la Base naval de Tischoña, estalló una bomba que hirió ligeramente al Presidente en la mano.

Cuatro personas resultaron muertas y 16 heridas.

El artefacto fue colocado al lado de una pared, detrás del sitio donde se hallaba el Presidente, y estalló cuando pronunciaba un discurso.

Un invitado que estaba detrás del Presidente resultó muerto en el acto. A esto parece que debe la vida el señor Mendieta.

El señor Cosme de la Torriente quedó desvanecido durante tres minutos.

Asistían al almuerzo el alcalde de la Habana y alto personal del Ejército y de la Marina. Parece que la bomba era de relojería.

Se ha aplazado la reunión ministerial que tenía que celebrarse esta noche.

Se espera se adopten severas medidas para garantizar el orden.

Los fascistas no pueden hablar

LONDRES, 15.—Las camisas negras inglesas intentaron celebrar anoche una reunión en Leicester. El salón se hallaba lleno de público y al intentar hablar un orador el público prorrumpió en gritos y pretendió agredir a los organizadores.

Los fascistas tuvieron que abandonar el local protegidos por la policía.

Los fascistas no pueden hablar

LONDRES, 15.—Dieron de El Cairo que el Imam del Yemén y el Rey Ibn Sa'ud van a firmar un tratado de paz, que comprende el mantenimiento del Estatuto que actualmente existe por un plazo de 20 años.

En Sevilla declaran la huelga los socialistas, comunistas y sindicalistas

Pero el comercio trabaja como de ordinario

SEVILLA, 15.—Esta mañana, conforme se temía, se declararon en huelga los de la U. O. T. y C. N. T. y comunistas. Al principio muchos servicios comenzaron a funcionar, pero ante las coacciones de los huelguistas, los obreros tuvieron que abandonar el trabajo.

Se trabaja, sin embargo, en el muelle y circulan bastantes camiones particulares y coches.

También siguen en sus puestos algunos camareros. Los dueños atienden a los comercios que han abierto. A pesar de la huelga, el aspecto de la ciudad es tranquilo y normal. Los tranvías circulan custodiados y se han requisado coches para que la fuerza pueda ejercer la vigilancia de las líneas, especialmente de extrarradio, con toda comodidad y rapidez.

En la fábrica de Torres y Riveles unos huelguistas intentaron quemar un camión, pero acudieron los guardias y practicaron cuatro detenciones. En otros lugares también se han registrado diferentes coacciones, practicándose hasta ahora 30 detenciones, la mayoría de elementos socialistas y comunistas. A alguno de los detenidos se les han ocupado pistolas nuevas.

La Guardia ha montado un servicio especial en las azoteas y otros lugares estratégicos.

El gobernador civil ha fijado un bando diciendo que se prohíbe la formación y circulación de grupos, así como la circulación por las vías férreas y el cierre de los establecimientos comerciales e industriales. Igualmente se ordena que todos los taxis acudan a sus paradas. El Gobierno se halla dispuesto a aplicar con todo rigor la ley de orden público.

La huelga ha sido declarada ilegal y por tanto los patronos están relevados de cumplir los compromisos adquiridos por los contratos de trabajo.

Esta mañana se encontró en la casa de Correos un petardo sin estallar pudiéndose detener al que lo colocó. Han sido clausurados los Centros comunistas y de la O. N. T. de Sevilla, así como la Casa del Pueblo de cuya documentación se ha incautado.

Por la tarde se esperaba que el comercio a causa de las coacciones apareciera cerrado, pero ha abierto como de ordinario.

Los servicios de pan y mercados están asegurados.

El gobernador ha dado cuenta al Gobierno de todo lo ocurrido.

LA HUELGA DEL CAMPO

SEVILLA, 15.—No obstante haber tomado parte la CNT, en el movimiento de hoy, éste no se ha dejado sentir en la ciudad y el paro no se ha conseguido que sea total.

Por la tarde la ciudad presentaba su aspecto normal. Han circulado los tranvías, carruajes. Los comercios permanecieron abiertos. Incluso las tabernas han estado abiertas.

Se dijo que los cineas al aire libre no funcionarían, pero no fué así y se vieron muy concurridos.

Continúan las medidas de precaución y se efectúan numerosos cacheos.

Los comunistas han enviado una nota a los periódicos dando por terminado el paro.

Se espera ver la actitud de los panaderos cuando llegue la hora de los relevos.

El gobernador se muestra muy satisfecho del curso de la huelga y ha manifestado que todos los servicios están garantizados.

Aviación

ROMA, 15.—Los aviadores Angelo Ivegna y Mario Curumpa han batido esta mañana el record internacional de altura con carga comercial de 5.000 kilos, alcanzando la altura de 6.400 metros.

VARSOVIA, 15.—Un avión tripulado por el príncipe de Kantacuzano, en el que iba una señora, ha caído a tierra a consecuencia de una avería. La pasajera resultó muerta y el príncipe gravemente herido. El aparato quedó completamente destruido.

SENTENCIA CONTRA LA GUARDIA

SALAMANCA, 15.—Anoche el Jurado se vio la causa contra el guardia municipal Cristóbal González que el día 21 de octubre del año pasado cuando no estaba de servicio disparó contra Cecilio Martín mandándole. El Jurado declaró culpable de culpabilidad y condenó a 12 años y un día de prisión menor y al pago de una indemnización de 15.000 pesetas.

LA HUELGA DE CAMPESINOS queda solucionada en muchos sitios

TOLEDO, 15.—El gobernador ha manifestado que ayer en el pueblo de las Herencias, fueron incendiadas dos hectáreas de mies, produciendo este hecho tal indignación entre los obreros que rompieron las relaciones con los directores de la Casa del Pueblo y se integraron al trabajo. El conflicto quedó así resuelto de esta forma.

Se hicieron algunas detenciones de sospechosos.

OVIEDO, 15.—Docecientos ochenta obreros de la Hullera de Vergu y Hoyociego, que ayer se declararon en huelga, han entrado hoy al trabajo.

Los obreros de las minas de Pequera y San Mamés han vuelto a declarar la huelga. Los conflictos del puerto de San Esteban, se han resuelto.

JAEN, 15.—Han sido detenidos los autores del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Monjibar, resultando ser todos ellos socialistas y algunos ex colaboradores de la época del bienio.

El gobernador civil, agotado por la inmensa labor realizada para resolver la huelga felizmente terminada, ha caído enfermo en cama.

La huelga de Málaga ha quedado resuelta

Un guardia municipal es condenado a 12 años de reclusión

MALAGA, 15.—Se ha resuelto la huelga, habiéndose reanudado el trabajo en todos los sitios con normalidad.

Varios patronos, acogiéndose al bando del gobernador, se han negado a readmitir a algunos obreros. El gobernador hizo saber que no se podían tomar represalias e incluso ordenó que todo el personal quedé readmitido.

La Federación Patronal celebró una reunión en la que se resolvió que los momentos actuales son propicios para adoptar posiciones que pudieran parecer transigentes, es decir, que se reconociera el derecho que otorga la ley de Asociaciones patronales y obreras, no se despediría a ningún obrero. Este acuerdo se hizo por unanimidad, aunque planteando ante el delegado del trabajo y la Federación gráfica el declarar una huelga de todo personal ilegal.

GUARDIA

SALAMANCA, 15.—Anoche el Jurado se vio la causa contra el guardia municipal Cristóbal González que el día 21 de octubre del año pasado cuando no estaba de servicio disparó contra Cecilio Martín mandándole. El Jurado declaró culpable de culpabilidad y condenó a 12 años y un día de prisión menor y al pago de una indemnización de 15.000 pesetas.

LA HUELGA DE CAMPESINOS queda solucionada en muchos sitios

TOLEDO, 15.—El gobernador ha manifestado que ayer en el pueblo de las Herencias, fueron incendiadas dos hectáreas de mies, produciendo este hecho tal indignación entre los obreros que rompieron las relaciones con los directores de la Casa del Pueblo y se integraron al trabajo. El conflicto quedó así resuelto de esta forma.

Se hicieron algunas detenciones de sospechosos.

OVIEDO, 15.—Docecientos ochenta obreros de la Hullera de Vergu y Hoyociego, que ayer se declararon en huelga, han entrado hoy al trabajo.

Los obreros de las minas de Pequera y San Mamés han vuelto a declarar la huelga. Los conflictos del puerto de San Esteban, se han resuelto.

JAEN, 15.—Han sido detenidos los autores del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Monjibar, resultando ser todos ellos socialistas y algunos ex colaboradores de la época del bienio.

El gobernador civil, agotado por la inmensa labor realizada para resolver la huelga felizmente terminada, ha caído enfermo en cama.

+

EL SEÑOR

Don Agustín García Carrasco

Capitán retirado de Infantería

FALLECIO EL DIA DE AYER A LAS OCHO DE LA TARDE

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Soledad Sancho Melado y sus hijos don Agustín (médico) don Felipe (cargento de la Misión), don Francisco, don Soledad, don Julia, don Augusto y don Laureano; su hija política doña Carmen Tadeo, hermanos y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción de su cadáver hoy, a las siete de la tarde al cementerio municipal por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: SAN JUAN número 14, piso 1.º derecha.

+

LA SEÑORA

Doña Otilia Sandeliz García

FALLECIO EL 14 DEL ACTUAL, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Sus primos doña Guadalupe y don Diego Balrach Sandeliz, su sobrino doña Otilia Sandeliz Melado, y demás parientes.

DAN las gracias a las personas que acompañaron su cadáver al Cementerio Municipal, y los ruegos solicitan al funeral de entierro que se celebrará hoy, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Santiago.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 24, Celestina Casado, y en la Librería Orjales, Real 137

El Ideal Gallego

es el periódico de mayor circulación de la provincia

Max Baer derrotó a Primo Carnera, por k. o. técnico, en el once asalto

El californiano fué netamente superior y conquistó una mercedísima victoria

NUEVA YORK, 15.—En el Madison Square Garden, abarrotado de gente, se celebró el encuentro para el campeonato del mundo de todas las categorías, entre el italiano Primo Carnera, poseedor del título, y el americano Max Baer.

Comenzó la lucha con gran ímpetu de Baer, buscando rápido el k. o. y mostrando gran confianza, a pesar del pronóstico favorable al italiano. Siguió atacando Baer furiosamente, llegando a desconcertar a Carnera, quien no podía contener el vendaval del californiano.

Durante el segundo asalto, Carnera fué derribado dos veces con golpes de derecha a la cara. Luego reaccionó algo el italiano continuando, sin embargo, la iniciativa de Baer, que se apuntó los dos asaltos.

El tercero fué casi igual. Carnera esquivaba las acometidas de su rival.

En el cuarto asalto, hubo un enorme gancho de Carnera a la

difficilísima, se salva gracias al gong. Al caer el italiano, éste pide al árbitro la suspensión del encuentro, a lo que el juez se niega.

En el undécimo asalto, llega el esperado desenlace. Carnera, completamente dominado, es juguete de los ataques de Baer, que se muestra enormemente agresivo. El yanqui mete un crochét corto a la cara, seguido de un gancho de izquierda, y Carnera cae por seis segundos. Con la vista extraviada, se levanta el italiano. Baer le persigue, dándole una serie enorme al cuerpo y a la cara. Carnera es un pelele en manos de Baer, hasta que de nuevo recae al árbitro que suspende la pelea, alegando que todo se ha acabado. El juez, Mr. Donovan, vistas las condiciones en que se encuentra el gigante, y para evitar un castigo cruelísimo, suspende la pelea justamente.

Se declara vencedor a Max Baer, por k. o. técnico, proclamándose campeón del mundo de todas las categorías, decisión que disgusta al público, que deseaba un k. o. efectivo. El fallo, sin embargo, es humano y justo, pues Carnera no existía ya en manos de Baer.

El californiano es sacado en hombros, en medio de enormes ovaciones.

Baer mereció ampliamente el triunfo por agilidad, rapidez, dureza, pegada, colocación, esquivas, valentía y precisión. Según los críticos, se está ante un campeón de larga duración, quizá sucesor legítimo de Dempsey, aventajando a éste en técnica. Carnera fué un juguete de Baer. Estuvo pesado, sin noción de la distancia, fallando su golpe fuerte, sin fondo, faltando de rapidez. Desaparece ya el italiano como campeón. Se juzga que su carrera ha terminado por esta derrota concluyente, que hace ver la artificiosa fama del gigante, que sólo tenía peso, como ventaja suprema.

MARISCOS - FIAMBRES

Cerveza "EL AGUILA" de Madrid

Se Sirve en el Café-Bar "ESLAVA"

Real, 96 - LA CORUÑA

cara de Baer, quien se salva peleando a distancia. No obstante, Baer cae dos veces al suelo sangrando por la cara, pero sin estar groggy.

Los asaltos quinto y sexto son más favorables para Baer, el cual toca con directos y crochets precisos a la cara de Carnera, que sangra por la nariz. El italiano responde sin eficacia, porque sus golpes o fallan o no inquietan demasiado a Baer, que se muestra muy resistente, y sigue propinando derechazos que hacen tambalear al gigante.

En el séptimo asalto, Carnera ataca pero se va al cuerpo a cuerpo, denotando ambos algún cansancio. Hacla el final, Baer reacciona y ataca furiosamente y con gran valentía.

Al empezar el noveno asalto, Carnera ataca desesperadamente con un golpe que tira a Baer, quien se levanta seguidamente, prosiguiendo valientemente la lucha.

Al empezar el décimo asalto, continúa la ventaja general del americano. Carnera insiste en sus ataques, pero falla por las magníficas esquivadas del yanqui. En una salida de un cuerpo a cuerpo, Baer alcanza a Carnera y le mete un derechazo imponente en la cara, tirándole por cuatro segundos. Carnera, que estaba en situación

KID CHOCOLATE VENCE

A PETE NEBO

SAN FRANCISCO, 15.—El boxeador cubano Kid Chocolate ha reaparecido, obteniendo una neta victoria sobre Pete Nebo.

PROGRESA LA FAMA DEL IMPECABLE CORTE DE HOSTALLER

EL GUSTO MAS REFINADO en PAÑOS DE GRAN NOVEDAD

Sastrería: Cantón Grande, 25 (Al lado del Café Galicia)

A VISO

Desde hoy queda abierto al público con la misma dependencia, el Salón de Peluquería del Cantón Grande, 16, conocido hasta el 9 del actual, como Peluquería de Barros.

Trigérfico Protos
sin compresor. El más moderno?

Siemens
VIGO

Avenida de García Barbón, 2

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

TELEFONO. NUM. 1.06

CASTROMIL S. A.

Es la Empresa de Transportes mejor organizada de Galicia y la que ofrece mayores facilidades para viajes rápidos y económicos.

El servicio rápido VIGO-FERROL, recientemente inaugurado por esta Empresa, permite efectuar el viaje cómodamente entre las dos ciudades citadas, en un solo día, con una estancia de seis horas en Ferrol, para llegar de regreso a Vigo, a las siete de la tarde.

Utilizando este servicio, puede enlazarse: En Santiago, con los que tienen su salida para ORENSE, LUGO, CURTIS, NOYA, MUROS y CORUNA, hasta las ocho de la mañana; y en Betanzos con el "Pullman" de la Empresa Ribadeo que sale de La Coruña a las nueve de la mañana, para RIBADEO, OLEIROS y GIJON.

Este servicio tiene sus

SALIDAS: De Vigo, a las 2.30 de la mañana. De Ferrol, a las 2 de la tarde.

LLEGADAS: A Ferrol, a las 7.30 de la mañana. A Vigo, a las 7 de la tarde.

con arreglo a la siguiente

| TARIFA DE PRECIOS | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
|--------------------|-------|-------|-------|
| DE VIGO a Santiago | 14,86 | 11,— | 6,— |
| a Betanzos | 24,— | 18,40 | 14,60 |
| a Miño | 25,50 | 19,40 | 15,60 |
| a Oleiros | 26,85 | 19,90 | 16,50 |
| a Pontevedra | 28,50 | 20,40 | 16,35 |
| a Ferrol | 28,— | 21,40 | 17,35 |
| a Neda-Jubia | 28,75 | 22,40 | 18,10 |
| a FERROL | 29,50 | 22,90 | 18,60 |

Además del expresado servicio rápido, cuenta esta Empresa, y para la misma línea FERROL-VIGO, con el que ya de antiguo venía realizando, y con enlace en Santiago, para ORENSE, CORUNA, NOYA, MUROS y CARBALLO, y que tiene sus

SALIDAS: De Ferrol, a las 8 de la mañana. De Vigo, a las 2.15 de la tarde.

LLEGADAS: A Vigo, a las 1.30 de la tarde. A Ferrol, a las 7.15 de la tarde.

con arreglo a la anterior tarifa de precios.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

| | | | |
|----------------------------------|-------|-------|-------|
| DE VIGO a FERROL y REGRESO | 48,— | 37,50 | 30,— |
| DE PONTEVEDRA a FERROL y REGRESO | 40,— | 30,— | 25,— |
| DE SANTIAGO a FERROL y REGRESO | 25,86 | 21,50 | 16,70 |
| DE SANTIAGO a BETANZOS y REGRESO | 30,— | 23,50 | 19,30 |
| DE BETANZOS a FERROL y REGRESO | 9,60 | 8,— | 6,40 |

NOTA.—Estos billetes de ida y vuelta, sólo tendrán validez para tres fechas.

Racing - Coruña, en Riazor

Para las cuatro y media de la tarde está señalado el partido que celebrarán mañana en Riazor los equipos del Racing ferrolano y del Club Coruña.

Sin duda alguna en este encuentro que los aficionados esperan con enorme interés para poder ver si es verdad la valía de los nuevos elementos que presentan ambos clubs. Sobre todo los debuts que se anuncian en el "once" local excitan gran ansiedad.

El equipo que alineará el Racing es el siguiente: Pedrucho; Loureiro y Rodríguez, Silveira, Rivra y Rubio, Talla, Plimo, X. García y Pérez.

Este es, en definitiva, el cuadro que tienen preparado los ferrolanos para ir a Riazor en el próximo torneo regional.

Por su parte el Coruña dará mañana la formación definitiva de su "once" en el que, desde luego, figurarán los nuevos elementos que tantas esperanzas han suscitado a los directivos de este club.

Los socios del Coruña tendrán acceso al campo mediante la presentación del último recibo.

Dada la índole del partido mañana se verá Riazor seguramente abarrotado y bien lo merece el esfuerzo realizado por la directiva coruñesa para proporcionarnos este partido.

Sección religiosa

SANTIAGO. Santos de hoy: San Quirico y Santa Justina.

Santos de mañana: Santa Margarita y San Primitivo.

CULTOS

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal.

SANTIAGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, a las siete de la mañana y a las siete de la tarde.

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará la función de la buena Prensa. Predicará don Santiago Fernández.

SANTO DOMINGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la misa de siete y por la tarde, con el Santo Rosario, a la misma hora.

A las nueve misa solemne.

SANTA LUCIA.—Continúan los cultos del mes consagrado al Divino Corazón. El ejercicio será a las 7.15 de la tarde.

—Mañana, tercer domingo de mes, tendrán los socios de la Congregación de la Buena Muerte la misa de comunión general a las ocho, el ejercicio de la tarde en unión del dedicado al Sagrado Corazón.

SAN JORGE.—Continúa el ejercicio solemne del mes del Sagrado Corazón de Jesús con ejercicio por la tarde.

El próximo día 17 se celebrará la función Sacramental en esta parroquia.

Por la mañana, a las 8, misa de comunión general; a las once misa solemne y a final exposición de S. D. M., que permanecerá expuesto hasta el ejercicio de la tarde.

Después de éste habrá procesión del Santísimo.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Continúa el mes dedicado al Divino Corazón. La novena solemne será al final.

PP. REDENTORISTAS.—Continúa la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y último día de la solemne novena que viene celebrándose estos días, habrá, a las ocho, misa de comunión con motetes. A las nueve y a las once se celebrará misa solemne. La primera en acción de gracias por un favor que la Virgen ha concedido a un devoto suyo y la segunda a intención de una persona piadosa.

Por la tarde, a las seis y media, se hará la recepción de los nuevos socios que van a ingresar en la Archicofradía y Súplica en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, y tendrán lugar al mismo tiempo la bendición solemne e imposición de los Escapularios a las nuevas socias.

En la función se hará la Consagración a la Santísima Virgen y se dará lectura de los favores que han recibido sus devotos y archicofrades.

El lunes, 18, a las ocho, se celebrará una misa en sufragio de todos los archicofrades difuntos, y especialmente por los fallecidos en estos tres últimos años.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio solemne del mes del Corazón Eucarístico de Jesús.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Con gran esplendor se celebra en la V. O. T. de San Francisco, Centro primitivo del Apostolado de la Oración y de la Guardia de Honor,

SAQUES

El Galicia Sport, irá mañana a Puentevedra, en donde se enfrentará con el titular. Acompañando al once de la Galleta, saldrán unos doscientos excursionistas, entre los que predominará el sexo débil.

En la villa de los Andrade hay enorme expectación por presenciar este partido, y sobre todo por admirar la excelente ala izquierda Galete-Marcos.

Los negro-amarillos del Coruña, contendrán con los verdes del Racing ferrolano, el domingo en Riazor.

Será este un partido en grado sumo interesante, y en el dará a conocer el Coruña los nuevos elementos con que cuenta para la próxima temporada.

Con los verdes se anuncia a Riveira, que volverá a darnos una buena tarde de fútbol.

¿No podría celebrarse el desempate Intendencia-Coruña?

Sería este un match interesantísimo, dada la igualdad de fuerzas existentes.

Salvadores, aquel defensa del Centauro, que tanto destacó en la pasada temporada, está atravesando una temporada magnífica.

El pasado domingo, en Puentevedra, y defendiendo los colores del Oza, fué el baluarte con que tuvieron que luchar los eumeses.

¡Ahí tiene el Coruña un buen defensa, con un excelente portero!

La tripulación del Ateneo Popular Coruñés se halla completamente desconocida; tanto es así, que somos de los que creemos que dará un serio disgusto en las próximas regatas.

Entrenamiento del Artabo

Esta tarde, a las 8, las jugadoras del Artabo, celebrarán un entrenamiento en el mismo campo donde lo hicieron ayer.

Se les ruega la más puntual asistencia.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Premio Castillo de Chirel

En la "Gaceta de Madrid" del 10 de junio actual ha sido anunciado el premio "Castillo de Chirel", consistente en 4.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de Artículos de costumbres, publicados en diarios y revistas dentro del cuadrante comprendido entre el 1 de abril de 1931 al 31 de marzo de 1935, siempre que la que aventaje en mérito a las demás la tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Por expresa disposición de la señora fundadora, solamente podrán ser premiados trabajos originales, escritos en castellano, que no agraven a la fe ni a la Santa Iglesia Católica.

...Será condición preclara que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de los trabajos con que concurren. Las solicitudes se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día primero de abril de 1935.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Bolsa del pescado

DIA 15 DE JUNIO

12 cajas de merluza de 190 a 2,35 el kilo.

65 idem pescadilla, 0,60 a 1,65 idem.

43 idem idem grande, 1,50 a 2,8 idem besugo, 1,20 a 1,40 idem.

30 idem pancho, 1,20 a 1,80 id. 40 lotes galles, 1,10 a 1,60 idem.

135 idem congrio, 0,80 a 1,60 idem.

15 idem abadejo, 1 a 1,50 idem. 22 idem chicharro, 12 a 10 lote. 15 idem voladores, 8 a 40 idem.

20 idem verdol o xarda, 7 a 35 idem.

12 idem rapas, 12 a 13 idem. 380 idem varios, 6 a 90 idem. 60 cajitas sardina, 7 a 10 cajita.

120 medidas sardina, 26 a 35 medida. 280 idem sardinita, 16 a 26 idem 460 langostas, 4 a 18 par. 35 lotes centollas, 7 a 19 lote.

Cataluña contra Brasil

MAÑANA, EN LAS CORTS. Además del encuentro Asturias-Méjico, se celebrará mañana un choque entre el equipo nacional brasileño y el regional de Cataluña.

Este partido se verificará en Las Cortes donde anteayer hubo algunas pruebas, y como consecuencia de ellas fué designado el ígulen-te equipo catalán para jugar contra el Brasil:

Nogués; Zabalo, Torredelot; Maciá, Soler, Cristiá; Vantolrà, Escolá, Raich, Morera y Dome-nech.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

—El "Bergondo Sporting Club" reta a todos los equipos de su categoría, y de La Coruña y alrededores, para jugar amistosamente, en fechas a fijar, en los próximos meses de julio y agosto.

Contesten lo más pronto posible por este periódico, o al presidente del Bergondo, don Benito Santos, San Isidro, Bergondo.

La Prensa Católica en la nueva Alemania

Las condiciones políticas en Alemania han cambiado completamente desde el advenimiento del nacional-socialismo. Este partido con su doctrina del Estado totalitario, se ha impuesto en todos los órdenes y no consiente la menor actividad que pueda oponerse en lo más mínimo.

Dada la enorme influencia de la prensa, es natural que procurase someterla por completo, y así lo ha hecho, de suerte que no existe en Alemania la menor libertad de manifestación de pensamiento por escrito, en todo lo referente a la actuación del Estado y su partido. Se dice lo que gusta a los nacional-socialistas, y solamente lo que a ellos gusta. Cualquier informe comentario, protesta que de algún modo tienda a censurarlos o a hacerles la menor advertencia, se considera como un ataque a la misma nación y a toda la raza germánica, y es motivo suficiente para suprimir el periódico, uno o varios días. Raros son los diarios católicos que no han pasado por estas suspensiones. En cuanto a los diarios socialistas han sido eliminados.

Con todo ello no se hace más que desarrollar el programa de Hitler que en un discurso del 29 de junio de 1933 definió así el papel de la prensa: "No tenemos el intento de dejar exclusivamente en Alemania los periódicos oficiales, pero es evidente que debe imponerse a cada diario en particular, el deber de colaborar con nosotros."

El Comisario de Estado, Hinkel declaraba en un comunicado, que el periodismo alemán tenía por blanco comunicar a la masa general de los ciudadanos amplias miras sobre todas las cuestiones, para que aquella pueda asimilarse enteramente los objetivos del nacional-socialismo.

Como los partidos políticos han sido disueltos y los periódicos católicos eran todos por vía de hecho, partidarios más o menos entusiastas del centro alemán, de aquí, que con la desaparición de éste y con el nuevo estatuto de la prensa, hayan tenido que tomar un rumbo diferente del hasta entonces seguido.

Por esto los prelados de Alemania, reunidos en Fulda, en conferencia episcopal, dieron normas prácticas para la defensa de la prensa católica, que fueron firmadas el 3 de junio de 1933, víspera de la festividad de Pentecostés. En ellas recomiendan claramente una orientación clara y exclusivamente católica. Dice así:

"Si el nuevo Estado debe ser cristiano, si la Iglesia Católica debe gozar de libertad dentro del mismo, debe tener también el derecho de poseer una prensa católica. Por tal entendemos, una prensa que con las noticias cotidianas infundir el espíritu católico en las almas de los lectores, que interprete los sucesos de la vida y de la evolución del mundo, con la medida del Cristianismo y que los contemple a la luz de la eternidad."

Muchos obispos en sus respectivas diócesis dirigieron exhortaciones para encauzar y animar el movimiento de la prensa por el nuevo rumbo indicado en la conferencia episcopal, viniendo a coincidir en términos más o menos claros con esas normas del obispo de Wurzburg en Baviera.

"Consciente de sus deberes y de su apostolado ponga nuestra prensa, manos a la obra con valor y alegría. Consagre a la Iglesia y al Estado, a la patria del cielo y a la patria de la tierra, sus mejores fuerzas. Rivallizando en ardor, en esta época de nacionalismo, per-

EL CARTUJO ENAMORADO DE ESPAÑA

Por JOAQUIN ARRARÁS

El Padre Prior de la Cartuja de Miraflores ha sido destinado, sin cargo alguno a la de Pavia (Italia). Como simple cartujo.

El hecho no tendría importancia de no concurrir algunos detalles que se le dan sobrada, y que merecen ser conocidos de los españoles.

El P. Edmundo Gurdón es inglés de nacimiento y fué en su juventud protestante.

Hijo de un pastor protestante pasó su niñez enfermiza en Francia: en Normandía primero y luego en los Bajos Pirineos.

Mi vocación—cuenta el mismo P. Gurdón—fué una cosa repentina e inesperada. No conocía ningún monasterio, jamás había hablado con un monje, nadie me hizo nunca una insinuación relacionada con la vida religiosa, y sin embargo sentía una fuerza íntima y misteriosa que me impelía hacia el claustro.

Enfermo todavía ingresé en la Cartuja de Grenoble. A los pocos días, se veía totalmente curado de la fatiga asmática que había sufrido durante varios años.

Cinco y cuatro años lleva el P. Gurdón de cartujo. A buen seguro que podría repetir aquellas palabras de otro cartujo, en Miraflores, me decía en cierta ocasión en elogio de las excelencias de la vida monástica.

—Veintiseis años llevo encajado aquí, y me parece que acabo de ingresar... ¡Así de corto se me hace el tiempo!

El año 1902, el P. Gurdón fué trasladado a la Cartuja de Montalegre (Cataluña) donde permaneció durante dieciocho años durante los cuales desempeñó los cargos de sacristán mayor, procurador y finalmente el de prior.

Do Montalegre pasó a la Cartuja de Miraflores, era el año 1920, y en ella ha permanecido hasta el pasado mes de mayo en que ha sido destinado a Pavia.

Durante estos tres últimos años el P. Gurdón salió del anonimato de la Cartuja, revelado por una generosidad que le dió fama a pesar del cuidado que siempre puso para que fueran ignoradas sus ilusiones.

El cartujo recibía cantidades de alguna consideración, que le correspondían como intereses de bienes familiares y las entregaba para socorrer a los obreros parados burgaleses. Tan repetidos e importantes fueron los donativos que el Ayuntamiento hizo pública la gratitud del pueblo, y el agradecimiento lo exteriorizaron aún aquellos concejales a quienes el sectarismo suele habitualmente prohibir estas demostraciones.

Estos rasgos del P. Gurdón estaban inspirados no sólo por el natural deseo de aliviar las miserias y calamidades de los humildes, sino también por un inextinguible amor del cartujo por España.

¡Prodigio de nuestra historia! Casi nada, muy poco conocía el cartujo de la fisonomía de nuestro país. Lo que se puede conocer desde el encierro de su celda; las montañas de Cataluña; las dilatadas extensiones, doradas o ber-

manezca sinceramente católica y fielmente alemana, dentro siempre del cauce de sus deberes, fielmente patriótica, tanto con respecto a su patria inmediata, Baviera, como con respecto a la gran patria alemana.

La consigna era clara; exclusión de antiguos partidos; prensa netamente católica con entero respeto y benevolencia para el Estado nacional-socialista. Este es el medio más adecuado para poder disfrutar de la existencia en las presentes circunstancias.

No es pues de maravillar que el diario "Germania", ya poco después de la disolución del Centro Alemán, publicase un artículo del nuevo director, así encabezado: "Si, ¡por el nuevo Estado!", y que el "Augsburger Postzeitung" adoptase después de las elecciones del 5 de marzo una actitud francamente favorable al gobierno nazi y a su organización estatal.

Otros en cambio, adoptaron actitudes menos resueltas, pero siempre de respeto con el nuevo orden, protestando que de acuerdo con las autoridades eclesíásticas tomaban un carácter exclusivamente católico.

Las dificultades resultantes de la nueva situación no están con el cambio enteramente sorteadas. Se presentan problemas económicos producidos por las exigencias totalitarias del nacional-socialismo que llegan a ser una verdadera amenaza.

En esta situación la prensa alemana da un ejemplo de cordura y sacrificio. Quizá el camino de la protesta sería más fácil, pero ciertamente menos eficaz. Es preciso hacer el bien en la medida que se nos permite. Sería muy cómodo pero censurable no hacer ninguno por no poderlo hacer a la medida de nuestro deseo.

VERAX.

mejoras que se columbran de de Miraflores. No procedía de estas contemplaciones limitadas y cortas, el afecto del cartujo para España, sino de algo más amplio, profundo y sentido, que tenía su origen en nuestra historia. El P. Gurdón fué conquistado por la grandeza y esplendor de un pasado, que iluminaba la soledad y austereidades de su celda, con la prodigiosa fantasmagoría de sus dibujos y de sus luces. Santos y guerreros, magnates y reyes, artistas y descubridores... El desfilé impresionante de una legión de hombres que habían llegado a las cimas de la santidad, del valor, del arte, de la ciencia...

El cartujo destinado a Pavia escribe estas palabras de adiós: "La determinación de los P. P. Definidores, que es mi deber acatar, me pone en la necesidad de despedirme de mi patria adoptiva, España, de mi querida patria chica, Castilla la Vieja, y de la noble ciudad del Cid, Burgos, ciudad de mi predilección. Excusado es decir que me despidió con mucho sentimiento, pero esta despedida no es más que exterior; en mis adentros permaneceré siempre fiel a mi amada España y a Burgos, y a las amistades que contraí ahí: siempre seré español y burgalés con toda mi alma; siempre guardaré en mi corazón sentimientos de sincera admiración y de hon-do cariño por España y señaladamente por Burgos "Caput Castellae" y sus tan hidalgos moradores todos, que se comportaron conmigo con tanta generosidad."

Caso ejemplar este del cartujo que al despedirse "para siempre" de España, deja escritas estas palabras llenas de emoción para su "patria adoptiva" a la que conoció y amó desde el silencio de la celda y la paz del claustro.

Más ejemplar hoy que nunca. Un inglés enamorado de España a cuya nacionalidad se acoge por un impulso sentimental, mientras tantos españoles reniegan de ella ignorantes los unos, insuflados de pedantería los otros, pobres diablos todos, a los que les falta categoría espiritual para reconocer los privilegios y títulos que dan aristocracia y dominio a una nación.

Palacio de Justicia

En la Sala Primera de la Criminal se celebró ayer un juicio contra Manuel Fernández Ribó que debido a notoria imprudencia, al no guardar en debida forma un perro de su propiedad, éste mordió el día 14 de diciembre último en el lugar del Sejal, al niño Antonio Edreira que pasaba por delante de la finca de recreo en donde el procesado prestaba sus servicios. El perro causó al chico lesiones que curaron a los 15 días.

El abogado fiscal le pidió 250 pesetas de multa. Defendió el señor Martínez Nieto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.—Don Cándido Mogo Sabaris con la Administración sobre revocación de dos acuerdos del Ayuntamiento de Vedra. Fiscal de lo Contencioso López Sora, Letrado Iglesias Corral.

Don Julio Illade Rijo con la Administración sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de La Coruña. Fiscal de lo Contencioso, López Sora, Letrado, Romero Pelaez.

Salas de lo criminal.— Sección primera.— Santiago: Jesús Gesto Calvo por tenencia de armas y explosivos. Letrado Golpe Varela.

Sección segunda.— Betanzos: Antonio Roel Camba por lesiones Letrado, Iglesias Corral.

La Coruña: José Vales por lesiones. Letrado, Monelos Rodríguez.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY SABADO

TEATRO

Teatro Linares Rivas, a las 7.30 y 10.45 debut de la Compañía de Zarzuela "La Viejecita" y "Los Clavetes".

CINES

Teatro Rosalla de Castro, a las 6, continúa "El Terror del hampana".

Savoy, a las 6, 8 y 10.45: "Secreto" y "Samarán".

La Terraza, a las 5

Un matrimonio y su hijo, beridos de consideración

La Guardia civil de Corchales del surco de que hallándose gravemente herido por el lugar de Alcañal de la parroquia de San Mateo...

Trasladado a casa del médico de aquel término los lesionados que resultaron por los efectos del lugar de Justicia...

Como presentas síntomas de la agrietas hacen detenerse y poner a disposición del juez de aquel término...

Mujer herida en Lage

La Guardia civil de Lage detuvo y puso a disposición del juez de aquel término a la vecina del lugar de Beado...

Betún
Concentrado en barras
LAPIZOL
200 limpiezas 50 ctms.

SECCION MEDICA

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
DINOS - NARIZ - CARGANTA
De 2 y media a 12 y media

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS DE 4 A 8
SAN ANDRÉS, 116, PRIMERO
TELÉFONO 1344-CORUBA

Antonio Benavente Martín
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS DE 1 A 3 Y DE 5 A 7
Fuentib, 1. Teléf. 144

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 3 y de 5 a 7
Fuentib, 1. Teléf. 144

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
CONSULTA DE 10 A 12
REAL, EL SEGUINDO
TELÉFONO, 211-212

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nefritis y Sangre
RATOS X
CANTON PRINCIPAL, EL SEGUINDO
CONSULTA DE 10 A 12

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO OCELANO "EPE-CALISTA"
ESPECIALISTA NUMERARIO DEL OZAN HOSPITAL DE SAN VICENTE, MEDICINA GENERAL, ENFERMEDADES DE PULMÓN, TUBERCULOSIS Y SÍFILIS
CONSULTA DE 10 A 12
REAL, EL SEGUINDO

Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JOSE MARCELO DEL MONTE, EN LA PRESIDENCIAL DE MADRID
De 10 a 12 y de 5 a 7
REAL, EL SEGUINDO

DOCTOR MERINO
ESPECIALISTA EN SÍFILIS
FUEGOS, 8-10 - SANTIAGO
TELÉFONO, 178

Veinticinco millones para la Constructora ferrolana

Se construirán un barco planero y minadores

Queda asegurado el trabajo para todo el año

FERROL, 15.— Ante el grave problema de la crisis de trabajo en las Astilleros la ciudad está alarmadísima.

Se aumentan con el cierre de la factoría naval por el lunes próximo, que llevará consigo la miseria a tres mil hogares obreros.

Con motivo de los incidentes y alarmantes rumores circulados, el Alcalde señor Quintanilla, visitó al director de la Sociedad Española de Construcción Naval, que regresó esta mañana de Madrid.

La impresión hasta el momento es en extremo pesimista. Espérase con verdadera ansiedad la aprobación del crédito para nuevas construcciones navales.

El Alcalde comunicó esta mañana al Gobernador civil la situación gravísima porque atraviesa Ferrol y las consecuencias que de ello podrán derivarse si la fatal noticia llega a tener confirmación.

UNA GRATA NOTICIA

FERROL, 15.— En la Unión Regional de Derechas se recibió un telegrama de los diputados por la provincia que dice así:

"Concedido crédito de 25 millones librándose seguidamente planero y minadores. Lo firman los señores Oñbes, Blanco Rajoy, del Moral, Vázquez Gudiñ y Brando."

D. Basilio Alvarez, presidente de la comisión de Marina y D. Emiliano Iglesias hablaron con el partido radical dándoles cuenta de la misma noticia.

Esta ha causado enorme júbilo en Ferrol porque con este crédito queda asegurado el trabajo para todo el año.

PRESENTACIONES

FERROL, 15.— En la oficina del

DR. TOME ORTIZ
Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO
CONSULTA DE 10 A 12
P. de Orense, 8. Teléf. 222

FRANCISCO CID
C MANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEGIGA, FROSTATA, SÍFILIS, HEMORROIDES, VARIOLAS, SÍFILIS
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 5 A 7
Callejón, 16-La L. A. CORUBA (actualmente asistente en el extranjero)

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA Radium-Terapia
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñon, Végiga, Prostata, etc.
De 10 a 12 y de 4 a 7
Mariscal del Adalid, 1, segundo

ED. LOPEZ LACARRERE
ESPECIALISTA EN Oídos, Nariz y Garganta
Reanudará la consulta en su clínica de la Plaza de Orense, 1-A, el próximo 17 de junio.
Hora de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 7
Teléfono, 222

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEGIGA, FROSTATA Y UTERO-VENEREO (SÍFILIS)
De 10 a 12 y de 4 a 7
Hora de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 7
Teléfono, 222

Dr. Martínez García
Enfermedades de la Infancia
Consulta previa a las 10
Apto Orense, 8-Teléf. 222

OXUSTA
Copia y 100

CERCEDA

CERCEDA.— Han resultado muy solomnes las fiestas celebradas en esta parroquia en honor de San Antonio de Padua.

Los días doce, trece y catorce, durante los cuales hubo cultos religiosos por las distintas asociaciones concurrió gran número de feligreses, y en ellos ocupó la cátedra sagrada el sacerdote padre de La Coruña, don Santiago Fernández Sánchez.

Con este motivo también, el día catorce gran número de feligreses se acercó a la parroquia para ganar la indulgencia primaria del Jubileo.

Mil plácemes merecen las varias asociaciones parroquiales y también el celoso párroco don Luis Carrera por la organización de estos cultos.

Dr. Martínez García
Enfermedades de la Infancia
Consulta previa a las 10
Apto Orense, 8-Teléf. 222

Dr. Martínez García
Enfermedades de la Infancia
Consulta previa a las 10
Apto Orense, 8-Teléf. 222

Dr. Martínez García
Enfermedades de la Infancia
Consulta previa a las 10
Apto Orense, 8-Teléf. 222

En un baile de Santa Comba...

En un baile que se celebraba en una era propiedad de la vecina de la parroquia de Montouto (Santa Comba) Dolores Gesto, surgió una disputa entre Celestino Mata Gesto, Francisco Caamaño García, José Antelo Calvo, Manuel Rúa Breceña, Manuel Caamaño García, Manuel Pombo y Hermelindo Caamaño García, que terminó en reyerta, de la que resultaron heridos con palos en la cabeza y diversas partes del cuerpo, Celestino Mata Gesto y Francisco Caamaño García, que presentaban lesiones de pronóstico reservado.

Los demás sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del juez de aquel término.

Mondoñedo

SENTIDO FALLECIMIENTO DE UN OBRERO

MONDOÑEDO.— Con la muerte del justo fallecido en esta ciudad el acreditado ebanista don Manuel Díaz Núñez.

Católico práctico, era el finado obrero un propagandista entusiasta de la buena prensa, especialmente de EL IDEAL CALLEJO, que todos los días, sin excepción alguna, compraba al salir del taller.

Por su eterno descanso se celebró solemne función fúnebre en la parroquia de Santiago, y a este acto, lo mismo que al sepelio, asistió con bandera volutada una sección de la "Sociedad de Obreros Católicos", de la que era miembro muy estimado.

Reterramos a su familia, particularmente a su hermano don Jesús, la expresión de nuestro sentido pésame, a la vez que pedimos a los lectores de EL IDEAL CALLEJO una oración por el alma del inolvidable obrero minoñense.

NUEVO PROCURADOR

Previo correspondiente examen, ha obtenido el título de Procurador el joven bachiller doña esta ciudad don José Cigarrán Castilla.

COLEGIO SUBVENCIONADO

Se dice que en el próximo curso empezará a funcionar en el edificio del antiguo convento de Alcañara el colegio subvencionado concedido a esta ciudad.

FRANCISCO

PONTEVEDRA, 15.— Mañana sábado y el domingo se celebrarán en el templo conventual de San Francisco a las siete de la tarde organizados por la Juventud Antoniana para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de dicha Juventud en esta capital.

Los dos conciertos estarán a cargo del notable compositor y Maestro de San Sebastián, Juan J. Garmendia y en ellos tomará parte la eminente soprano señora Lott Pfaff.

El programa es magnífico y este acontecimiento artístico ha despertado un gran interés en nuestra ciudad.

ESCUELA DE FUNDACION

VACANTE

PONTEVEDRA, 15.— En el Boletín Oficial de la provincia se anuncia la vacante de la Escuela mixta fundada por don Francisco González de Prada, en la parroquia de Cerponzones de este término. Deberá provistarse en Maestro titulado, gozando entre éstos, derechos de preferencia, los sacerdotes católicos.

SAMOS

SAMOS.— Visitó el monasterio, pernoctando en él, monseñor Jesús Mérida, canónigo del Sacro-Monte de Granada y visitador apostólico de varios Seminarios de España, entre ellos los de Galicia.

FIESTAS EN SAN MAR-

TIN DEL REAL

El próximo domingo, día 17, celebrarán con toda solemnidad y esplendor las fiestas anuales del Santísimo en esta hermosa y pintoresca aldea, adañada a la villa de Samos. Amenizará las fiestas la acreditada banda de Samos y se quemarán infinidad de fuegos de artificio. Con este motivo, está siendo muy elogiada la conducta y actividad de don Abelardo Pumariaga, que no perdona gastos ni fatigas para que las fiestas, lo mismo religiosas que profanas, resulten lo más brillantes posibles.

Ha sido nombrado alguacil de este Juzgado municipal el inteligente y laborioso joven D. Manuel Prádomo, concejal y segundo teniente-alcalde de este Ayuntamiento, de filiación derechista. Nuestra enhorabuena.

MELJORAS URBANAS

Han terminado las obras del hormigonado de parte de la población, esperándose que no tardarán en verificarse las restantes, altamente necesarias, debido a las gestiones llevadas a cabo por personalidades de esta villa, eficientemente secundadas por el activo y prestigioso diputado a Cortes por esta provincia y subsecretario de Obras Públicas, don Manuel Becerra.

Reina entre los jóvenes de la Juventud Católica gran entusiasmo ante la séptima asamblea de Juventudes Católicas, que se celebrará en Orense los días 28 y 29 del presente mes y 1 del próximo a cuya asamblea se proponen concurrir una buena representación de este Centro parroquial.

El Alcalde de Bayona (Pontevedra) destituido

Suplantación de un alumno en los exámenes de la Normal

Hoy llegará una expedición de turistas franceses

PONTEVEDRA, 15.— El periódico local "El País" publicó hoy un suelto en el que se recoge el rumor de haber sido destituido el Alcalde de Bayona que es de filiación derechista y goza del prestigio entre sus vecinos.

Hemos comprobado que el hecho es cierto y el Presidente de las Derechas de Pontevedra ha dirigido el siguiente telegrama: Presidente Comité Nacional Ceda.— Rogámosle intervenga cerca Diputados actué forma se está realizando confabulación cuerp lectoral Vigo, y se erite injustificada destitución Alcalde Bayona".

En idéntica forma se telegrafió al ministro de la Gobernación. LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CATOLICA

PONTEVEDRA, 15.—

La Juventud Católica de esta capital continúa con todo entusiasmo sus preparativos para la excursión que irá a Orense el primero de julio con motivo de la VII Asamblea Regional de Juventudes Católicas.

Con la Juventud de esta capital irán las de Marín, Bueu, Sangenjo y Poyo.

Además de los miembros de estas Juventudes pueden ir en la excursión todos los católicos. Para las señoras y señoritas se habilitará un vagón independiente del tren especial.

El precio del billete ida y vuelta es de 500 pesetas y se pueden recoger hasta el 17 del corriente en local de la Juventud Católica y en los Almacenes Olmedo.

CONCIERTOS EN SAN FRANCISCO

PONTEVEDRA, 15.— Mañana sábado y el domingo se celebrarán en el templo conventual de San Francisco a las siete de la tarde organizados por la Juventud Antoniana para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de dicha Juventud en esta capital.

Los dos conciertos estarán a cargo del notable compositor y Maestro de San Sebastián, Juan J. Garmendia y en ellos tomará parte la eminente soprano señora Lott Pfaff.

El programa es magnífico y este acontecimiento artístico ha despertado un gran interés en nuestra ciudad.

ESCUELA DE FUNDACION

VACANTE

PONTEVEDRA, 15.— En el Boletín Oficial de la provincia se anuncia la vacante de la Escuela mixta fundada por don Francisco González de Prada, en la parroquia de Cerponzones de este término. Deberá provistarse en Maestro titulado, gozando entre éstos, derechos de preferencia, los sacerdotes católicos.

SAMOS

SAMOS.— Visitó el monasterio, pernoctando en él, monseñor Jesús Mérida, canónigo del Sacro-Monte de Granada y visitador apostólico de varios Seminarios de España, entre ellos los de Galicia.

FIESTAS EN SAN MAR-

TIN DEL REAL

El próximo domingo, día 17, celebrarán con toda solemnidad y esplendor las fiestas anuales del Santísimo en esta hermosa y pintoresca aldea, adañada a la villa de Samos. Amenizará las fiestas la acreditada banda de Samos y se quemarán infinidad de fuegos de artificio. Con este motivo, está siendo muy elogiada la conducta y actividad de don Abelardo Pumariaga, que no perdona gastos ni fatigas para que las fiestas, lo mismo religiosas que profanas, resulten lo más brillantes posibles.

Ha sido nombrado alguacil de este Juzgado municipal el inteligente y laborioso joven D. Manuel Prádomo, concejal y segundo teniente-alcalde de este Ayuntamiento, de filiación derechista. Nuestra enhorabuena.

MELJORAS URBANAS

Han terminado las obras del hormigonado de parte de la población, esperándose que no tardarán en verificarse las restantes, altamente necesarias, debido a las gestiones llevadas a cabo por personalidades de esta villa, eficientemente secundadas por el activo y prestigioso diputado a Cortes por esta provincia y subsecretario de Obras Públicas, don Manuel Becerra.

Reina entre los jóvenes de la Juventud Católica gran entusiasmo ante la séptima asamblea de Juventudes Católicas, que se celebrará en Orense los días 28 y 29 del presente mes y 1 del próximo a cuya asamblea se proponen concurrir una buena representación de este Centro parroquial.

El Alcalde de Bayona (Pontevedra) destituido

Suplantación de un alumno en los exámenes de la Normal

Hoy llegará una expedición de turistas franceses

PONTEVEDRA, 15.— El periódico local "El País" publicó hoy un suelto en el que se recoge el rumor de haber sido destituido el Alcalde de Bayona que es de filiación derechista y goza del prestigio entre sus vecinos.

Hemos comprobado que el hecho es cierto y el Presidente de las Derechas de Pontevedra ha dirigido el siguiente telegrama: Presidente Comité Nacional Ceda.— Rogámosle intervenga cerca Diputados actué forma se está realizando confabulación cuerp lectoral Vigo, y se erite injustificada destitución Alcalde Bayona".

En idéntica forma se telegrafió al ministro de la Gobernación. LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CATOLICA

PONTEVEDRA, 15.—

La Juventud Católica de esta capital continúa con todo entusiasmo sus preparativos para la excursión que irá a Orense el primero de julio con motivo de la VII Asamblea Regional de Juventudes Católicas.

Con la Juventud de esta capital irán las de Marín, Bueu, Sangenjo y Poyo.

Además de los miembros de estas Juventudes pueden ir en la excursión todos los católicos. Para las señoras y señoritas se habilitará un vagón independiente del tren especial.

El precio del billete ida y vuelta es de 500 pesetas y se pueden recoger hasta el 17 del corriente en local de la Juventud Católica y en los Almacenes Olmedo.

CONCIERTOS EN SAN FRANCISCO

PONTEVEDRA, 15.— Mañana sábado y el domingo se celebrarán en el templo conventual de San Francisco a las siete de la tarde organizados por la Juventud Antoniana para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de dicha Juventud en esta capital.

Los dos conciertos estarán a cargo del notable compositor y Maestro de San Sebastián, Juan J. Garmendia y en ellos tomará parte la eminente soprano señora Lott Pfaff.

El programa es magnífico y este acontecimiento artístico ha despertado un gran interés en nuestra ciudad.

ESCUELA DE FUNDACION

VACANTE

PONTEVEDRA, 15.— En el Boletín Oficial de la provincia se anuncia la vacante de la Escuela mixta fundada por don Francisco González de Prada, en la parroquia de Cerponzones de este término. Deberá provistarse en Maestro titulado, gozando entre éstos, derechos de preferencia, los sacerdotes católicos.

SAMOS

SAMOS.— Visitó el monasterio, pernoctando en él, monseñor Jesús Mérida, canónigo del Sacro-Monte de Granada y visitador apostólico de varios Seminarios de España, entre ellos los de Galicia.

FIESTAS EN SAN MAR-

TIN DEL REAL

El próximo domingo, día 17, celebrarán con toda solemnidad y esplendor las fiestas anuales del Santísimo en esta hermosa y pintoresca aldea, adañada a la villa de Samos. Amenizará las fiestas la acreditada banda de Samos y se quemarán infinidad de fuegos de artificio. Con este motivo, está siendo muy elogiada la conducta y actividad de don Abelardo Pumariaga, que no perdona gastos ni fatigas para que las fiestas, lo mismo religiosas que profanas, resulten lo más brillantes posibles.

Ha sido nombrado alguacil de este Juzgado municipal el inteligente y laborioso joven D. Manuel Prádomo, concejal y segundo teniente-alcalde de este Ayuntamiento, de filiación derechista. Nuestra enhorabuena.

MELJORAS URBANAS

Han terminado las obras del hormigonado de parte de la población, esperándose que no tardarán en verificarse las restantes, altamente necesarias, debido a las gestiones llevadas a cabo por personalidades de esta villa, eficientemente secundadas por el activo y prestigioso diputado a Cortes por esta provincia y subsecretario de Obras Públicas, don Manuel Becerra.

Reina entre los jóvenes de la Juventud Católica gran entusiasmo ante la séptima asamblea de Juventudes Católicas, que se celebrará en Orense los días 28 y 29 del presente mes y 1 del próximo a cuya asamblea se proponen concurrir una buena representación de este Centro parroquial.

Excursion escolar Moeche

MOECHE.— Organizada por el Magisterio de Moeche, el día 14 del actual estuvo en esa una excursión, integrada por los señores Maestros del Ayuntamiento y 100 niños de sus respectivas escuelas. Hicieron el viaje en cinco grandes ómnibus. Los familiares de los escolares engrasaron la excursión con unas 50 personas más.

Son dignos de agradecimiento el Ayuntamiento de Moeche que subvenciona con dicho fin una buena cantidad y una empresa que se compromete a dar una función gratuita para los niños, pero de modo especial los maestros que con todo desinterés bajan, pasando por encima de sí sin fin de sacrificios, para llevar a estas gentes cosas tan necesarias como son: cultura y patriotismo.

Buján

BUJÁN.— Con notas de estudiante terminó su carrera de maestro el joven don Juan Grillo Lillo.

Por tal motivo felicitamos al joven profesor y a su distinguida familia.

Como estaba anunciado se celebró la romería que en honor a San Manuel celebró la Sociedad "Juventud de Rial".

A las once se celebró misa solemne.

La fiesta estuvo muy lucida, ya lo cual la directiva de dicha entidad fué muy felicitada, felicitación a la que unimos la nuestra muy cordial.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor inglés "Rose Wood" procedente de Londres, en lastre, entró de arribada a dejar dos tripulantes lesionados por accidente a bordo, y marchó seguidamente para Constanza.

Continúa fondeado en bahía en reparación el velero español a vapor Carmen Angeles".

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía; vapor español "S. A. C. núm. 2" ha despachado para Avilés, con latos; "Juanito" marchó para Corme con cemento en tránsito; "Felicidad y Dolores", marchó para Corme en lastre. "Peña Roja" descargando un importante cargamento de sal.

En los de la Dársena; vapor español "Quenje" tomando carga general; velero español "Segunda Ramona" cargando general.

OTRAS NOTICIAS

Después de llevar en nuestro puerto unos nueve años el bote yate de recreo a motor "Petra", fué despachado ayer para Vigo con su equipo, desde donde continuará viaje, pasando a Portugal, por haber sido vendida dicha nave por su propietario don Lázaro Pérez Muñoz al acudado portugués señor Ferreira.

El Petrel en su viaje a Vigo y Portugal lleva a bordo cuatro tripulantes, el patrón, un motorista y dos marineros.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy debe llegar a este puerto el vapor español "Cabo La Plata" procedente de Barcelona y estará la última Villagarcía con carga general.

Se anuncian además, los vapores siguientes: Para el lunes día 18 trasatlántico inglés "Arlanza" que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur; y los vapores españoles "Araya Mendi" de los puertos del Mediterráneo con carga general; y "Torrás y Bages" de Barcelona y escalas con carga general.

Para el martes día 19 el trasatlántico inglés "Avoceta" en viaje de turismo.

Y para el miércoles día 20 el trasatlántico francés "Mexico" de regreso de Méjico y Cuba con pasaje, carga y correspondencia.

SITUACION DE LOS BUQUES EN CABOTAJE

LOS CABOS.— En viaje de ida a Barcelona: "Espartel", en Barcelona; "Carvoeiro", en Villagarcía; "Tres Forcas", en Marzán; "Menor", en Motril; "Creux", en Sevilla; "Quintres", en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Roche", navegando de Sevilla a Bilbao; "Ortega", "Huertas", "Cervera", "Sacratif", en Bilbao; "Bosco", en Motril; "Villano", en Santander; "La Plata", de Villagarcía a Coruña; "Razo", en Valencia.

LOS RIOS.— En viaje de ida a Barcelona: "Navia", en Palma de Mallorca; "Mifio", en Sevilla; "Romen", navegando de Vigo para Cádiz; "Segre", en Barcelona; "Tajo", en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Beoso", en Vinaros; "Escalón", en Cádiz; "Torrás y Bages", navegando de Huelva para Vigo.

LOS MENDRES.— En viaje de ida a Barcelona: "Aya", en Barcelona; "Altube", en Palma de Mallorca; "Artas", en Sevilla; "Axpe", en Ojós.

En viaje de regreso a Bilbao: "Arnabal", en Bilbao; "Asabá", en Bilbao; "Araya", en Vigo; "Ayala", en Málaga.

Una excursión

Mañana domingo a las siete de la mañana saldrá para Barallobre la excursión que organiza el Ateneo Popular Coruñés para visitar los pueblos de El Seijo, Murgardos y La Graña, subir a los castillos de la Palma y San Felipe.

La comida se celebrará en un hermoso soto de La Graña, para retornar a Barallobre a anochecer.

La jira marítima, se celebrará a bordo del vapor "María del Carmen" y la fiesta será amenizada por el famoso cuarteto "Os Veigas".

"Cántigas d'a Terra"

Desde hoy están expuestas en un escaparate de la calle Real, los objetos regalados en su tourné por España.

Además de una batuta regalada por una admiradora en Barcelona y de un precioso abanico, las corbatas regaladas son de los Ayuntamientos de Barcelona y Sabadell, Centro Gallego de Barcelona; de las señoritas Carabel de Barcelona, del Orfeón Graciano de Gracia (Barcelona), de Anarquistas d'a Terra de Madrid y del de Valencia.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Dolores Vázquez García, Ramón Coscuelo Freire.

Defunciones: Manuel Tajos García, 8 meses (Meningitis simple).

En viaje de regreso a Bilbao: "Arnabal", en Bilbao; "Asabá", en Bilbao; "Araya", en Vigo; "Ayala", en Málaga.

CRONICAS CATALANAS

La Semana de la Oficinista

Hoy tomo la pluma con satisfacción para escribir estas líneas, porque es una de las pocas veces en que me será posible escribir algo grato sobre la vida local. Claramente la vida actual no es una cosa alegre y, si estas crónicas tienen que recoger los acontecimientos de la semana, no hallan motivo para muchas congratulaciones y si, en cambio, para innumerables tristezas.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil, sobre el consumo y circulación del maíz. Anuncio de la Junta de plaza y guarnición de La Coruña, relativo a la adquisición de varios artículos.



MODAS

Con razón se admira la respuesta lacónica y llena de sentido que dió una mujer lacedemonia. Preguntábase un ateniense en tono de reproche, qué había llevado en doña a su marido. La lacedemonia contestó: —Mi castidad.

MALA REAL INGLESA

Advertisement for 'Mala Real Inglesa' featuring a ship illustration and a table of prices for routes to Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

Advertisement for 'C. NIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA' with details on services to Havana and other destinations, including ship names and schedules.

Advertisement for 'SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS' with details on services to Brazil, Montevideo, and other ports, including ship names and schedules.

Advertisement for 'LLOYD REAL HOLANDES' with details on services to Amsterdam, Orania, and other destinations, including ship names and schedules.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A large grid of small advertisements for various services including real estate, legal services, and business opportunities.

NOVELA ORIGINAL DE CARMEN ARRIBADO DE RUIZ. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA" "En la aldea..."

hincarse para rezar desde allí al santo que por dicho hueco se divisa. La capilla lóbrega y sola, despedía olor de hongo, y el Patrón de ella, en la penumbra del retablo, parecía tan abandonado y polvoriento que daba lástima.

Los Bustamante me recibieron como siempre, amables y cariñosos. Sentados junto a la chimenea, jugaban una partida de ajedrez que mi llegada interrumpió.

guardado los disgustos para ella sola; pero tú no sabes—y te lo digo para que se lo tengas en cuenta—las angustias que ha pasado viendo su capital perdido y temiendo por tu porvenir.

Me convenció, pero no pude impedir que las lágrimas corrieran por mis mejillas. No era el llanto rebelde que me acometió en el confesionario, no; era de conformidad de aceptación de un sacrificio que yo compartía.

Hasta ahora he sido una niña sin preocupaciones serias; de aquí en adelante no estaré en mi casa—el dueño será don Lucas—y tendré que conducirme, no como quiera, sino como deba. Negarme a mi misma, hacer feliz a mi madre.

Mañana llegará a Santiago una peregrinación francesa

SANTIAGO, 15. — El domingo, día 17, procedente de París, llegará una peregrinación integrada por 24 personas, figurando al frente el P. Olivier.

JUVENTUDES CATOLICAS DE SANTIAGO

SANTIAGO, 15. — En obsequio de sus socios protectoras y numerosas, las Juventudes católicas de esta ciudad, acogiendo el gentil patrocinio del Cuadrado peregrino don Rafael de la Cruz, de paso en Santiago, organización marítima, sábado, día 16, a las ocho y media de la noche, en el local de la J. C. de San Miguel (Algalia de Arriba, 11), una conferencia que versará sobre los viajes del peregrino Sr. de la Cruz a Lourdes, Roma y Tierra Santa.

Dado el interés del tema y las extraordinarias dotes del conferenciante, cuyas actuaciones en casi todas las publicaciones de España han constituido clamorosas éxitos, se hace esperar del pueblo santiagués una gran asistencia.

Las señoras socias de las Juventudes Católicas numerarias y protectoras, pueden darse por invitadas por medio de la presente nota.

TENDENCIA DE ARMAS

SANTIAGO, 15. — Ingresó en la cárcel el vecino de Calo, Enrique Suarez López, de 26 años, que al ser echado por la policía se encontró un revólver.

DEL HOSPITAL

SANTIAGO, 15. — En el Hospital ingresó María Silva López, de 73 años, con la fractura del fémur derecho, y Juana de Dios González, de 48 años, acogida en el Asilo del Camino Nuevo, con la fractura del antebrazo derecho.

UNA EXCURSION

SANTIAGO, 15. — Procedente de La Coruña, pasó una excursión que se dirige a Oporto, para visitar la Exposición Colonial.

FIESTAS PATRONALES

SANTIAGO, 15. — El próximo jueves se reúne la Junta de la Archiducal de San Sebastián para tratar de las fiestas patronales.

LOS QUE TRIUNFAN

SANTIAGO, 15. — Han terminado los estudios de archivero bibliotecario: doña María del Carmen Rey Martínez, doña María de los Angeles Gimeno Pérez y don Juan Montero Botana. Nuestra enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 15. — Nacimientos: Ceila Balboa Suárez, José Rieiro Moreno, Josefa Casal Díaz, María Rosa Bello Castiella y María del Carmen Florinda Mala.

Defunciones: Marcial Serapio Suárez, de 27 años; Camilo Balmor Tomé, de 34 años.

DE LA UNIVERSIDAD

SANTIAGO, 15. — Facultad de Derecho. — El sábado, día 16, se celebraron los exámenes de Derecho mercantil a las nueve y media de la mañana.

Facultad de Medicina. — Un premio. — La ilustrísima señora doña Concepción Nieto, viuda de García Blanco, entregó al decano señor Novo Campelo la cantidad de 500 pesetas para otorgar un premio al alumno que mejor presente un trabajo sobre "Reumatismo gólico en Galicia y su tratamiento". — Han hecho el depósito para la obtención del título de licenciado don Manuel Millán, de Vigo, y don Francisco Lama López, de Ribadesella (Lugo).

UNA RENUNCIA

SANTIAGO, 15. — Ha presentado la renuncia al cargo de concejal don José Baján Casal.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 15. — Procedente de Madrid, y para recoger su familia, llegó don Manuel Lorenzo Gil, inspector de primera enseñanza en Tordesillas (Toledo).

— Hallase enfermo el escultor don Francisco Siroa. Hacemos votos por su pronto restablecimiento. — Regresó de Ordenes el profesor de la Escuela de Trabajo, don Gabriel Sánchez.

— De La Coruña, el señor Villanueva.

— De Madrid, el concejal don Jesús López de Rego.

— De Oviado, el secretario de la U. R. de Derechas, don Isidro Conde.

LOS QUE TRIUNFAN

SANTIAGO, 15. — Con los ejercicios de grado de Licenciatura, celebrados ayer, ha puesto fin a sus brillantes estudios en nuestra Facultad de Medicina el aventajado escolar don Ovidio Vidal Ríos, que en breve, y a su regreso de Bayo, para donde ha salido hoy, emprenderá su viaje a Santander con objeto de adstir, pensionado por nuestra Universidad, a los cursos de verano que allí se celebran.

Nuestra enhorabuena al estudiante y joven médico, que hacemos extensiva a su padre, el competente titular de este Ayuntamiento, don Aurelio Vidal Domínguez.

Se va y deja la muestra...

Don Carlos Canal de la Riega, agente comercial, con domicilio en la calle de la Barrera, número 18, denunció en la Comisaría de Policía a Pedro Rodríguez Méndez, de 35 años, a quien empleó en su agencia, mandándole en viaje de ventas por Ribadesella, Vegadeo, Luarca, Avilés, Oviado y Gijón, entregándole varios muestrarios de candados, sandalias, botones de nácar, pelotas, fornituras para bastres, y otros artículos, con dos maletas, libro de pedidos, etc., valorando todo en más de 500 pesetas; que dicho sujeto le escribió desde Luarca renunciando al cargo y diciendo que por el automóvil le remitía todo el material, y habiéndose enterado de que esto no es cierto es por lo que presenta la correspondiente denuncia y reclamación.

LA VENTA DE UNA TERNERA

Manuel Rodríguez González, industrial, vecino de la carretera del Pasaje, dió cuenta en la Comisaría de Policía que hace unos ocho días compró tres terneros al vecino de Lalín (Arteijo) Manuel Otero Bilián, habiendo pagado a éste la primera ternera, la segunda a Cesáreo Lodeiro que fué a cobrarla en nombre del Otero y la tercera a una mujer que también se presentó al denunciante en nombre del Otero con un recibo de éste por valor de 250 pesetas, importe de dicha ternera; pero que ahora el Manuel Otero reclama al denunciante el expresado importe de la última ternera, pues dice que él no ha recibido tal cantidad ni ha mandado a ninguna persona a cobrarla, por lo que el Manuel Rodríguez pone el caso en conocimiento de la autoridad.

POR INFRINGIR EL REGLAMENTO DE CIRCULACION

Por infringir el Reglamento de circulación e insolentarse contra el guardia municipal número 53, fué denunciado el chófer don José García y García que conducía una camioneta por Cuatro Caminos.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En las últimas horas de la tarde de ayer fué atropellado por un autobús en la calle del Socorro el joven de 15 años Amadeo Núñez Romero, que montaba una bicicleta, resultando con lesiones leves en diversas partes del cuerpo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital por el médico de guardia que calificó aquéllas de pronóstico leve, salvo complicaciones. Después de practicada la primera cura pasó el lesionado a su domicilio.

MONOS DEL DIA

por BENDARA



Las jornadas de la Prensa Católica

Mañana se celebrará en la parroquia de Santiago la tercera jornada de la Prensa Católica. Habrá ejercicios solemnes a las siete de la tarde con exposición de S.D.M. y sermón consagrado a la Prensa Católica que predicará el subdelegado en esta ciudad de la Buena Prensa don Santiago Fernández Sánchez.

La proposición de Vázquez Gundín sobre el maíz

La Federación Católica Agraria de esta provincia se ha dirigido en telegrama al presidente de las Cortes rogándole procure—por urgir muchísimo su discusión—se discuta inmediatamente la proposición del Sr. Vázquez Gundín pidiendo la importación de maíz barato.

La bicicleta resultó con desperfectos valorados en 45 pesetas. Respecto al autobús del atropello sólo se sabe que era de una excursión escolar, que está pintado de color crema, no pudiendo saber el número ni la matrícula por haber desaparecido después del atropello.

RUTAS DE LA J. U. R. D.

Poder ejecutivo fuerte

Un principio de unidad, es esencial para la realización de un destino; y esa unidad en una sociedad se llama autoridad, y en un Estado poder ejecutivo.

Y esa autoridad es superior a la suma de dirigidos de una sociedad, porque es soberana; soberanía moral—del espíritu creador del prestigio—y material, que equivale a realización de un principio, y a la eficacia de una misión.

Cuando esa autoridad sea expresión de una *ordinatio rationis*, su prestigio resplandecerá en un reconocimiento interno, por parte de los llamados a obedecer. Cuando eso no ocurre, y el espíritu de la autoridad—su valor moral—no esté posibilitado para una comprensión de intereses—Estado y Sociedad—entonces, surgen las rebeliones o los ciudadanos, sin unidad social satisfarán por sí solos el fin propuesto.

Y la eficacia de una misión, no se prueba con la inestabilidad política, que caracteriza a nuestro país, ni mucho menos, con la carencia de un ideal hispano, excluyente de racionalismos regionalistas e internacionalismos ebercos. Inestabilidad que por una parte no permite cuajar las viejas instituciones, ni consolidar formas nuevas de organización política, y que ha sido el principal defecto de las dictaduras postbélicas, símbolos de pereza, y de la buena fe de los pueblos que esperaban la conquista de los Estados por camino distinto al de la justicia y la educación ciudadana.

La eficacia de una misión se consigue, mediante formas más precisas, mediante realidades nuevas, que se condensan en las siguientes fórmulas, guiones para nuestra formación de Juventudes de Acción Popular: *unidad interna del poder* (antiparlamentarismo); *unidad conceptual del partido* (antipartidismo) y *unidad interna del Estado*.

Y estos conceptos estrictamente doctrinales que en el Congreso de Juventudes de Acción Popular, hemos estudiado y articulado, por decirlo así, en nuestro programa, han dejado ya, de ser mero ensayo para entrar en la categoría de programa. Los gobiernos se nutren de doctrina. Y en las limitadas perspectivas de la política, se abren los horizontes.

Y así nosotros—Juventudes de Acción Popular—frente al optimismo político, padre de los viejos partidos—cuya habitualidad ha sido el llamado a obedecer, el llamado integral de los pueblos que han acogido la unidad de la organización cristiana. Optimismo político, que será aplastado ya por la tiranía roja si triunfa la manija judicial del comunismo; bien por nuestro espíritu tradicional, bien por la Acción Popular ha logrado avanzar a las nuevas inquietudes—abandonando a través de una historia en el sufragio constante y reiterado de sus generaciones, [Estúpido intento a destruirlo todo, porque así lo quiere la inconsciencia, tronzada en la ley, y disfrazada de mayoría].

Hoy día, la organización actual de los poderes del Estado, y concretamente la potencia de la calificación del órgano legislativo, ejercida abusivamente, además de entorpecer y hasta abandonar a definición necesaria del derecho, hace imposible al Poder ejecutivo la eficacia de su misión, y destruye la dignidad y consiguiente prestigio y la fortaleza que a son indispensables.

Nosotros trabajaremos, cada uno en su esfera para la total restauración de nuestro programa, programando como prólogo de nuestro interés, la necesidad de la independencia en su actuación del Poder ejecutivo; la potencia de sus medios, concretando la función actual del Poder legislativo; y la exigencia de hechos probados para poder fiscalizar la labor del Poder ejecutivo.

A divulgar pues, nuestro programa, con entusiasmo, con disciplina, pensando sólo en España.

A. IGLESIAS DE LA RUTA
De la J. U. R. D. de Santiago.
Santiago 14 junio 34.

Un bando de la Alcaldía De ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES
Todos los años, durante la época veraniega, como son muchas las familias que pasan los meses caniculares en El Burgo, Camba, Guisamo, Abegondo, etc., la compañía del ferrocarril del Norte estableció un tren especial de Coruña a Betanzos, que vino prestando un gran servicio a ese numeroso contingente de veraneantes que terminadas sus tareas académicas, sus ocupaciones en algunos centros o su estancia en la Coruña durante la tarde se trasladaban en dicho tren al concurrir a sus respectivos lugares de residencia accidental.

El año anterior este tren especial salía de La Coruña a las 19 de la noche.

¿No podría gestionarse que la Compañía de ferrocarriles del Norte estableciese el mencionado servicio extraordinario hasta Betanzos y aún otro tren por la mañana de Betanzos a Coruña para traer a todo ese elemento veraneante que tiene que asistir a sus ocupaciones cotidianas en oficinas, centros oficiales o industriales?

Son muchas las personas que nos han rogado hagamos pábulo a sus deseos, y nosotros gustosamente transmitimos el ruego a la Dirección general del ferrocarril del Norte.

Asociación de Artistas

Reunido el Jurado calificador del Concurso de dibujos decorativos para reproducir en sellos de propaganda de fiestas de La Coruña, y después de examinar detenidamente todas las características de los dibujos presentados al Concurso, acordó, por unanimidad, conceder los cuatro premios de ciento veinticinco pesetas que otorga el Centro de Propaganda Turismo y Fiestas a los dibujos siguientes:

Primero, al titulado "La Coruña ciudad de turismo", del que es autor don Alvaro Cebreiro; segundo, al titulado "La Coruña ciudad ideal", del que también es autor el citado señor Cebreiro; tercero, "La Coruña ciudad de verano", que firma don Luis Quintana Goyanes; cuarto, "Grandes Fiestas. Julio 1.º Agosto" (dibujo del iris) que escribe don Regino Barbeito.

La exposición de todos los dibujos que participaron en el concurso continuará abierta al público hasta el próximo día 20 de siete y media a nueve y media de la noche.

DE MARINA

PRESENTACIONES
En el negociado de Registro de la Delegación Marítima de este puerto, deben presentarse a recoger documentos y comunicarse asuntos que les interesan, los individuos siguientes:

Alfredo Alonso Valdés, Eduardo Salvador Miguez Guíñez, Miguel San Claudio San Pedro, Manuel Martínez Mayán, Ambrosio Alvarez Tajas, Rudesindo Lema Moreira, Juan Sanmartín Marcote, Antonio María López Lage, Ricardo Martínez Martínez, José María Talbo, Sergio Mareño Méndez, Ferrn Rembo Cañas, José María Arce, Manuel María Piñeiro Sánchez, Antonio Garrido Temprano, José Andrés Blanco Martínez, Cándido Rodríguez Villar y José Fraga Baamonde.

También debe presentarse a la Mayor brevedad en la Delegación Marítima de La Coruña, Antonio Soyero Chausal, para comunicarle asuntos de interés.

Ejercicios espirituales en Tuy

Organizados por la Asociación Católica de Propagandistas de Santiago se celebrarán en Tuy los días comprendidos entre el 3 y el 9 de julio ejercicios espirituales para hombres. Serán dirigidos por el P. Luis Herrera.

La limosna por los gastos de alojamiento y demás será de 30 pesetas. El Seminario de Tuy reúne condiciones para recibir a sesenta ejercitantes. Siendo obligatoria para los propagandistas el efectuar ejercicios espirituales una vez al año la A. C. de P. de Santiago ha podido conseguir que una vez más el Seminario de Tuy se aflorete a facilitar tan importante misión.

Pero no solo serán propagandistas los que vayan a Tuy ya que el número de éstos se redujo. Por eso se facilitará tan placido asilo a otras personas que lo deseen.

Para ello las peticiones de plaza pueden dirigirse a D. Cándido Varela de Lima, Quintana, 1 Santiago, y las que deben haberse de esta capital pueden inscribirse en la A. C. de P. de La Coruña, Pl. y Margal, 14, bajo.

Notas municipales

EL USO DE ARMAS POR LOS AGENTES URBANOS

Por la Alcaldía se han reiterado las más severas órdenes a fin de que los agentes que componen la guardia municipal de esta ciudad no lleven consigo armas de ninguna clase durante los actos de servicio, a no ser en la realización de cometidos especiales que así lo requieran, previo conocimiento de la Alcaldía, o bien, excepcionalmente, aquellos que prestan servicio nocturno como serenos en la custodia de establecimientos municipales.

En todos los demás casos la prohibición del uso de armas de fuego por los agentes urbanos es absoluta, y el alcalde aplicará las sanciones procedentes a quienes infrinjan estas reiteradas disposiciones suyas.

quedo constituida el Partido Sindicalista en esta localidad y se designó la siguiente Junta directiva:

Presidente, Silvio Santiago; Secretario, Leandro Carré Brandaric; Vice, Cándido Rey; Tesorero, Enrique Hernández; Contador, José Sánchez; Vocales, Matto Tuño Otero, Bernardo Hernández, Francisco Baña, Rafael Fuentes, Néstor García, José Ba, Manuel Pazillo y Manuel Fernández.

SINDICATO DEL ARTE

TEXTIL

El sindicato del arte textil, Señora Corcuera celebra hoy una reunión de todos sus afiliados a las 10 de la tarde en el local de la Barriera Tapia.

INFORMACION RELIGIOSA DE LA PROVINCIA



1.—Las Hijas de María de Bergondo reunidas con motivo de las últimas fiestas celebradas en aquella parroquia. 2.—Niños de la parroquia de Santa María de Betanzos que cumplen el precepto Pascual, siendo obsequiados por las catequistas con uvas y viandas. (Fotos Otero e Ideal).

Vida social y obrera

PARTIDO SINDICALISTA

En la reunión que esta entidad celebró el jueves 14 del corriente,